EL LITORAL

Año XXX — No. 9204 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 5 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2801/39 - T. A. 18271

Las actividades de espionaje en Estados Unidos

WASHINGTON, 5. (UP). — El presidente interino del comité para la investigación de actividades antinorteamericanas, Sr. Karl Mundt, declaró: "Hay buenas razones para creer que una banda de espías comunistas está operando en Wáshington en este mismo momento".

Mundt prosiguió diciendo: "No nos detendremos ahora que hemos empezado a revelar las actividades de espionaje soviéticas durante la guerra. Hay más razones para que los agentes rusos nos espíen ahora que cuando estábamos en términos amistosos como aliados".

En estos momentos la comisión se dispone a escuchar la deposición de Alger Hiss, ex-funcionario del Departamento de Estado, nombrado como miembro del grupo escogido comunista que operaba clandestinamente en Wáshington en 1938. Hiss, que actualmente dirige la Foundation Carnegie para la paz universal, desmintió la acusación y solicitó que se le de una oportunidad de repetir esta mentis bajo juramento.

Mundt expresó que la comisión está investigando los antecedentes de las personas nombradas por Elizabeth Bentley como fuente de información de la banda de espías soviéticos, para la cual ella afirmó haber trabajado durante la guerra. En otra parte de su declaración, Mundt dijo: "No sabemos cuánta gente nombrada por la señorita Bentley sigue desempeñando puestos en el gobierno, pero lo estamos averiguando. Hay poca base para suponer que el espionaje iniciado durante la guerra se detuvo. La existencia de organizaciones de espionaje antes y durante la guerra fué revelada a la comisión por dos personas, la señorita Bentley y el periodista Whittaker Chambers. Según Karl Mundt, Chambers fué el primer "correo" de la organización y después la señorita Bentley se hizo cargo de esa misión. Actualmente no se sabe quién hace ahora de "correo".

Formuló declaraciones el padre del joven que atentó contra Togliatti

RANDAZZO (Sicilia), 5 (UP). — Antonio Pallante, el joven que disparó su revólver contra Palmira Togliatti y que estuvo a punto de matar al jefe comunista y [illegible] una revolución en Italia, no era extremista y se ocupaba muy poco de la política, según declaró su padre, Carmine Pallante, a la United Press.

"Nunca supe que mi hijo fuera un extremista —declaró el padre— y nunca se ocupó de la política; cuando lo hacía no ponía en ello [illegible] pasión. Su carácter no era vehemente ni belicoso ni dió nunca señales de estar considerando su crimen. Tengo la completa seguridad —siguió diciendo— de que nunca perteneció Antonio a ninguna organización terrorista o agrupación de tendencia anticomunista. Por el contrario, Antonio siempre mantuvo [illegible] cordiales con los comunistas de la localidad. Por lo tanto, la única explicación que yo puedo darle del intento de asesinato que mi hijo llevó a cabo contra el señor Togliatti, es la que lo hizo sin pensar, en un momento de locura".

Toda la familia de Antonio Pallante, el padre su madre, hermano y dos hermanas fueron detenidos por la policía después del intento de asesinato, pero poco más tarde se les puso en libertad y casi inmediatamente se ausentaron del lugar para evitar las murmuraciones y recriminaciones de los vecinos por el crimen del hijo.

Este corresponsal fué conducido por la policía hasta el lugar apartado adonde se fué a refugiar la familia Pallante para entrevistarle. Carmine Pallante es un hombre bajo y grueso, de cabello gris; no gusta hablar mucho y desde que Antonio cometió su crimen es aun menos comunicativo. "Antonio no es un mal muchacho, dijo el corresponsal. Nos engañó, es cierto. Nos dijo que asistía a las clases que se dictaban en la Universidad de Catania para graduarse en leyes, pero esto lo hizo para darnos una satisfacción".

Se le describe como a un muchacho normal, como a otro cualquiera de la clase media provinciana. Su padre fué durante mucho tiempo guardia de la prisión local. Antonio tenía también muchas amigas y tuvo novias varias veces. Los amigos de Antonio dicen que éste compró la pistola que usó contra el dirigente comunista mucho tiempo antes de cometer el hecho y expresan que en un principio ellos creyeron que quería suicidarse.

La policía, por su parte, dice que la detención de la familia Pallante fué ante todo una medida de precaución para la misma familia, porque se advirtió la presencia de muchos "extranjeros" en la ciudad poco después del atentado y se quería proteger a la familia contra las posibles venganzas.

Numerosas víctimas causó el temporal en La Guayra, Venezuela

CARACAS, 5 (UP). — El gobierno decretó anoche tres días de duelo por el desastre ocurrido en la zona del litoral. Mientras las informaciones oficiales llegadas desde La Guayra revelaban el número de muertos y desaparecidos en La Guayra y otras poblaciones cercanas se presenta el cuadro doloroso de numerosas madres que buscan a sus hijos en las puertas de los hospitales, mientras tropas policiales y bomberos trabajan afanosamente para remover los escombros y despejar los caminos cubiertos de lodo a consecuencia del temporal y marea que azotó la costa ayer.

El presidente Gallegos y varios ministros se trasladaron al lugar de los hechos para verificar la magnitud del desastre esta mañana. Numerosos médicos y enfermeras de Caracas han partido a La Guayra para atender a las víctimas del suceso que pasan de cien, muchos de ellos heridos de gravedad.

Las autoridades temen que el número de los muertos pase de cincuenta habiendo quedado más de trescientas familias sin hogar. Las comunicaciones entre Caracas y La Guayra funcionan normalmente, pero el temporal ha interrumpido las comunicaciones con el litoral.

Habría sido hallado el hidroavión francés

MARCELLA, 5. (UP). — La Compañía Air France recibió un despacho de Marignana diciendo que el gigantesco avión Latecoere desaparecido hace unos días ha sido hallado con los 52 pasajeros, encontrándose todos vivos.

Las autoridades de la empresa expresan que no tienen ninguna otra información que tienda a confirmar ese despacho. Se previene que la versión debe ser considerada con recelo. La información añade que el Latecoere apareció a 180 kilómetros al sur del punto desde el cual había enviado el último mensaje.

No se confirma la noticia

PARIS, 5 (UP). — Un despacho procedente de Dakar y posiblemente demorado, declara que la intensa búsqueda del avión Latecoere no ha producido resultado. Aunque este despacho llegó después de recibirse la comunicación de Marignane, que anunciaba el hallazgo, existe la posibilidad de que haya sido enviado con anterioridad al otro mensaje.

G. Bretaña ha aumentado los subsidios para los productos alimenticios

LONDRES, 5 (Especial). — En pocos meses han sido aumentados los subsidios británicos para los productos alimenticios en aproximadamente una sexta parte, pues de 400.000.000 de libras calculados para el corriente año se llegó a 470.000.000. Como es natural, este aumento ha producido cierta sorpresa y al mismo tiempo provocado temores de que falle en Gran Bretaña el ataque contra la inflación. Pero aunque superficialmente pueda haber motivos para pensar así, los hechos reales demuestran lo contrario. La causa de esta alza repentina no es interna, sino que está de acuerdo en la suba mundial de los precios de productos alimenticios. Gran Bretaña tiene que pagar más por gran parte de sus comestibles importados, los cuales constituyen todavía una buena proporción de sus necesidades.

Pudo haberse cargado al público el aumento del costo de los productos alimenticios importados, y si se hubiera hecho así, el efecto inmediato hubiera sido inflacionario porque habría aumentado el costo de la vida de toda la población y aún habría conducido a la demanda justificada de aumentos de jornales y sueldos precisamente en la fase más crítica de la batalla para reducir los precios. En realidad, pagando el gobierno el costo extra para estabilizar los precios de los productos alimenticios al por menor continúa su política desinflatoria. [illegible] su política actual de [illegible] puede, sin embargo, hacer frente a este aumento que el costo extra de los subsidios de los productos alimenticios no llega a un décima parte del superávit corriente del presupuesto para el corriente año fiscal.

El plazo de los subsidios extras pudiera ser muy breve, pues ya existen síntomas de que los precios de [illegible] han llegado o están llegando al máximo. Si se confirman las esperanzas de buenas cosechas comenzarán a bajar. Además, las perspectivas de las cosechas europeas son las mejores desde hace varios años, al paso que pronto comenzará a dar resultados el programa quinquenal de expansión agrícola de Gran Bretaña. Como es natural, el problema de los alimentos no es para Gran Bretaña solamente de cosechas y precios, sino que está en gran parte relacionado con los problemas de las divisas y en particular a la tarea de obtener suficientes cantidades de divisas sólidas. Debido a la escasez y a las malas cosechas, la mayor proporción de los suministros de productos alimenticios de G. Bretaña procede actualmente del hemisferio occidental que antes de la segunda guerra mundial. Comparando 1938 con 1947, la proporción de trigo comprado por Gran Bretaña en el hemisferio occidental, principalmente a Estados Unidos, Canadá y países de la América latina, subió del 50 al 90 por ciento, la de granos gruesos del 75 al 99 por ciento, la de queso del 24 al 41 por ciento, la de huevos del 3 al 47 por ciento y la del azúcar del 40 al 80 por ciento. La única baja en los alimentos esenciales se registró en la carne, que a causa del racionamiento bajó del 53 al 48 por ciento. La misma tendencia apareció en algunas materias primas de las cuales dependen las fábricas de Gran Bretaña. Las compras del aluminio en el hemisferio occidental subieron de una proporción del 64 por ciento en 1938 al 100 por 100 en 1947, la del zinc del 44 al 72 por ciento. El enorme problema para hacer frente a estos déficits comerciales con las monedas sólidas se advierte en los informes comerciales con la Argentina. Aunque las compras británicas bajaron de 72.500.000 en los cinco meses hasta diciembre de 1947 a 48 millones 500.000 libras en los cinco meses que terminaron el pasado mes de mayo, las exportaciones británicas sumaron en cada uno de esos períodos unos 17.000.000 de libras solamente.

EL VIAJE DEL Gral. G. DUTRA A BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 5. (U. P.) — En los círculos allegados al gobierno se ha sabido que no existen noticias oficiales sobre la probable visita del general Eurico Gaspar Dutra a Bolivia.

Se sabe que el gobierno ha encargado a la embajada de Chile en Río de Janeiro que informe si se llevará a efecto el viaje del mandatario brasileño y la fecha probable en que lo realizaría para resolver lo que corresponda.

RECHAZOSE EL PEDIDO RUSO DE CONTROL MONETARIO EN LA CAPITAL DE ALEMANIA

BERLIN, 5 (UP) — La municipalidad de Berlín rechazó oficialmente la exigencia soviética de que se implantaran las nuevas normas monetarias que proporcionarían al Banco Alemán, emisor fiscalizado por los rusos, el control económico total de la ciudad.

Las autoridades rusas pretendían que el Consejo Municipal declarase que el marco oriental soviético recientemente emitido era la única moneda legítima para la administración de la ciudad y toda su actividad económica. Los países ocupantes del Oeste ya se han puesto de acuerdo para declarar la validez del tipo respaldado por el Soviet en el pago del 75 por ciento de los salarios de 750.000 trabajadores de los estados occidentales, quedando el 25 por ciento restante por pagarse en marcos occidentales.

El Consejo rechazó la pretensión soviética, aduciendo que por ese medio el control ruso quedaría implantado sobre la ciudad entera. Los soviéticos dieron fuerza a su exigencia congelando todos los fondos en moneda soviética pertenecientes a la administración municipal y a todas las firmas comerciales situadas en los sectores occidentales. El resultado es que los 750.000 trabajadores no han recibido sus salarios al terminar la segunda quincena de julio. Declara el Consejo que el tesorero municipal, señor Friedrich Haas, recibió orden de iniciar negociaciones inmediatas con las potencias occidentales para buscar el medio de afrontar los gastos corrientes de la ciudad.

Desbloqueo de fondos en moneda alemana en la ciudad de Berlín

LONDRES, 5 (UP). — Confírmase que los rusos accedieron transitoriamente a desbloquear los fondos en moneda alemana emitida por los soviéticos en Berlín a partir de mañana viernes.

Será considerada la situación

WASHINGTON, 5 (UP). — El presidente Truman y el secretario de Estado, George C. Marshall, se verán hoy para pasar revista a los últimos acontecimientos producidos en las negociaciones de Oriente y Occidente sobre la crisis en Berlín. Truman recibirá a los periodistas a las 10.30, dos horas antes de verse personalmente con Marshall por primera vez desde la conferencia del lunes en el Kremlin.

No hay indicios de que el presidente o Marshall estén dispuestos a divulgar detalles de la reunión entre los enviados occidentales y Stalin. Mientras tanto, hubo otros sucesos que tienen influencia sobre el problema de Berlín. En primer término, los especialistas del gobierno estudiaron cuidadosamente la propaganda soviética esparcida por el mundo, luego de la conferencia del Kremlin.

Hay motivos para creer que Moscú adoptó un tono más conciliador en su campaña antiestadounidense en Europa, hasta la fecha muy encarnizada. En segundo lugar, fuentes autorizadas revelaron que el Departamento de Estado proporcionó a los principales gestores de la política exterior en la legislatura un estudio completo de las conversaciones con Stalin.

En tercer lugar, el secretario de ejército, Kenny Royall, desmintió que el general Lucius Clay vaya a ser relevado de su cargo de gobernador militar en Alemania.

Instrucciones al embajador francés

PARIS, 5 (UP). — Fuentes diplomáticas informadas dijeron hoy que se han enviado instrucciones al embajador francés en Moscú, M. Yves Chataigneau, respecto a las negociaciones cuatripartitas que allí se desarrollan. Se añade que las instrucciones comprenden la realización de nuevas conversaciones entre los representantes de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos con Molotov respecto a una solución del problema alemán, incluso el bloqueo de Berlín.

Libertaron a tres soldados norteamericanos

BERLIN, 5 (UP). — Las autoridades norteamericanas anunciaron que tres soldados estadounidenses que estuvieron detenidos 44 horas por los soviéticos han sido puestos en libertad. Los rusos dicen que tienen preso todavía a otro soldado norteamericano.

La Unión denunció el monopolio que ejerce Rusia en el Danubio

BELGRADO, 5. (UP). — Estados Unidos denunció el actual control monopolista que ejerce la Unión Soviética sobre el Danubio y propuso la institución de un nuevo régimen internacional para la estratégica vía fluvial del centro de Europa que esté vinculado a las Naciones Unidas.

El señor Cavendish Cannon, embajador norteamericano en Yugoslavia y delegado a la conferencia del Danubio, presentó en nombre de Estados Unidos un proyecto de convenio para la navegación en ese río después de pronunciar un extenso discurso. El proyecto norteamericano contrasta marcadamente con la proposición soviética que desea excluir a todos los Estados que no sean los ribereños, del control del Danubio.

Estados Unidos propuso que las reuniones de la conferencia del Danubio estén abiertas a los representantes de las Naciones Unidas que asistieran a esta conferencia. El proyecto norteamericano propone que "la comisión del Danubio esté vinculada a un organismo apropiado de las Naciones Unidas. La comisión canjeará informaciones y documentación con las Naciones Unidas. Las reuniones de la comisión estarán abiertas a los representantes de las Naciones Unidas en calidad de observadores". Dice el preámbulo que las condiciones de bienestar económico y de pacíficas relaciones deberán ser aplicadas en el Danubio, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El señor Cannon criticó especialmente la proposición rusa porque no dispone la inmediata inclusión de Austria en la comisión danubiana ni la eventual participación de Alemania. Más adelante dice el proyecto: "Estados Unidos ha tenido el control militar sobre 275 millas de ese río en Alemania y Austria durante más de tres años. En ningún momento ha conquistado un control monopolista para sí ni para nadie y no ha sacado partido de la ocupación para lograr ventajas comerciales en la zona del río. Repetidamente durante los debates que se registraron en el transcurso de la conferencia, se ha recalcado la importancia que tiene la soberanía de los Estados. Mi país reconoce y respeta esa soberanía y no tiene intención de exponer propuestas que limiten o constriñan el derecho de cualquier Estado a juzgar independientemente sus intereses y derechos y proceder en consonancia. Por consiguiente, deben tomarse medidas concretas para proporcionar un derecho igual de acceso a los puertos e instalaciones para los barcos mercantes de todos los países. Las compañías de navegación han de estar en condiciones de realizar el tráfico y establecer agencias en el curso del río. Estas estipulaciones no deben ser paralizadas por clasificaciones que vendrían en la práctica a limitar el empleo del río solamente para los barcos de ciertas naciones, compañías e instituciones que gocen de privilegios".

Ha dimitido el gabinete boliviano

LA PAZ, 5 (UP). — Ha renunciado el gabinete a fin de dejar al presidente en libertad para designar nuevo ministerio, en vísperas de iniciarse el período de sesiones del Parlamento.

El presidente se encuentra enfermo en cama, siendo imposible entrevistarlo, pero en fuentes bien informadas y conforme con la anterior declaración, el nuevo gabinete se formará entre el 10 y el 15 del corriente. Mientras tanto, Hertzog pedirá a los ministros que permanezcan al frente de sus respectivas carteras.

Se ha convenido entre el presidente y su partido, el de Unión Socialista Republicana, que el nuevo gabinete a designarse debe contener una neta mayoría de ese partido.

Son detenidos los checos que tratan de cruzar la frontera checo-alemana

WIESBADEN, 5 (UP.). —Refugiados checoslovacos revelaron que unidades especiales de la policía secreta checoslovaca, disfrazados con uniformes similares a los que usan los soldados del ejército norteamericano, persiguen a los fugitivos checoslovacos que pretenden fugarse de su país tratando de atravesar la frontera con Alemania.

Los refugiados que han logrado trasponer la frontera expresaron que se han estacionado policías que hablan inglés con uniformes especiales en las afueras de Kalovy, cerca de la frontera. Manifestaron que la "trampa" funciona de la siguiente manera: "Las autoridades han erigido cuarteles en la frontera y para dar la impresión de que son norteamericanos transmiten programas de música típicamente estadounidense. Tales programas son captados en Checoslovaquia y son difundidos por la radioemisora del ejército norteamericano en Alemania. Los refugiados creen al ver esos uniformes norteamericanos que ya han logrado cruzar la frontera. Uno de esos policías generalmente se les acerca a los refugiados y les da la bienvenida y les pide que den por escrito los motivos por los cuales huyen del comunismo. Una vez firmada esa declaración se les acompaña hasta la puerta central del cuartel y se les manifiesta que sigan el camino que conduce al oeste. Luego de caminar unos cuantos metros, por lo que creen es la zona norteamericana, los refugiados son detenidos por policías fronterizos los que les enseñan la declaración que han firmado minutos antes y se les conduce como prisioneros para que comparezcan ante la "corte del pueblo" con las propias confesiones arrancadas".

Llegó a Barranquilla el Sr. Arnulfo Arias

BARRANQUILLA, 5 (UP). — Llegó por vía aérea el ex-presidente y candidato del Partido Revolucionario Auténtico de Panamá, Sr. Arnulfo Arias, quien declaró que permanecerá varios días en esta ciudad.

La democracia en Cercano Oriente

BEIRUT (Líbano), 5. (UP). — La pequeña República del Líbano, con su escaso millón de habitantes, se aproxima más a lo que debe ser una democracia que ningún otro país del Cercano Oriente.

Sus diversas minorías, con excepción de los comunistas y los sionistas, disfrutan de un grado razonable de libertad de palabra, de prensa y de reunión. La censura de tiempos de guerra impuesta en mayo, ha venido actuando en forma equitativa y capaz. No suprime las críticas al gobierno cuando son legítimas.

Es asombrosamente reducido el número de personas detenidas por actividades subversivas vinculadas a la situación en Palestina. Los 300 y tantos comunistas y sionistas que se encuentran detenidos en estos momentos, son personas acusadas de evidentes actos de traición. Dos diarios comunistas, uno escrito en árabe y otro en armenio y ambos titulados "La Voz del Pueblo", fueron prohibidos por incitar a sus lectores a la insurrección, pero no se castiga a nadie por el hecho de ser comunista o de asistir a reuniones de esa ideología.

El secreto de los progresos que registra el Líbano hacia la democracia parece radicar en consideraciones como éstas: la población del país está dividida en proporción casi igual entre cristianos y musulmanes, y ambas religiones se subdividen en muchas sectas; todas ellas se muestran tolerantes, para ser a su vez toleradas.

Esa tolerancia se refleja en el propio gobierno. El presidente, Beshara El Khouri, es cristiano, mientras que el primer ministro, Riad Es Solh, es musulmán. Cada una de las sectas principales de los dos credos está representada en el gobierno.

La larga tradición de tolerancia religiosa ha hecho posible que los misioneros franceses y norteamericanos establecieran en el Líbano el mejor sistema educacional del Cercano Oriente. La acción de las muchas instituciones misioneras cristianas ha reducido el analfabetismo en las zonas rurales a menos del 60 por ciento, y en Beirut a menos del 20 por ciento.

Si se exceptúa a la Palestina judía, el Líbano es el país del Cercano Oriente que más ha adelantado en la lucha contra el analfabetismo, aun cuando le queda mucho camino que andar en ese sentido.

El Líbano, cuya población es una mezcla de ascendencias fenicia, griega, árabe, turca y caucásica, es una nación ante todo de comerciantes. Ello ha permitido al país niveles de vida más altos y una mejor distribución de la riqueza que en cualquiera de los otros Estados del Cercano Oriente, con excepción de la Palestina judía.

Las diversas organizaciones de emigrantes libaneses están recolectando fondos en el exterior para ofrecer a Beirut un gran hospital público y una biblioteca. Muchos de esos emigrantes están radicados en países de norte y sudamérica.

En Canadá serán elegidos nuevos jefes políticos

OTTAWA, 5. (UP). — Canadá tendrá también este año sus convenciones políticas. El jueves próximo debe inaugurarse la del Partido Liberal que se reunirá en esta capital y que sesionará durante tres días. Será la primera convención de los liberales desde 1919 y su propósito es doble: considerar la situación que crea el próximo retiro del Sr. Mackenzie King de sus funciones de primer ministro, y elegir a la persona que ha de sucederle como jefe del partido.

Poco tiempo después se reunirá la convención de los conservadores progresistas, que será la primera que realizan desde hace seis años. Durante las reuniones se elegirá al sucesor del actual jefe de la agrupación, señor John Bracken, que fué quien la inclinó ligeramente hacia la izquierda y le dió su calificativo de "progresista".

Es posible que esa convención marque el retorno a lo que los viejos miembros del partido califican de principios fundamentales del conservadurismo y que se abandone el calificativo de "progresista". La persona que resulte elegida para presidir los destinos del partido, actuará como líder de la oposición en la Cámara de los Comunes por lo cual podría figurar entre los candidatos a la jefatura del gobierno en las próximas elecciones.

En las filas del Partido Liberal se ha venido hablando sobre diversos posibles candidatos para presidir la agrupación. Se mencionan los nombres del ministro de Trabajo y Bienestar, señor Paul Martin; del de Finanzas, señor Douglas Abbott; del de Defensa Nacional, señor Brooke Claxton; del de Transportes, señor Lionel Chevrier; del primer ministro de Manitoba, señor Stuart Garson, y del primer ministro de Nueva Escocia, señor Angus MacDonald.

Sin embargo, los dos candidatos cuyos nombres se mencionan más generalmente, son los Sres. Louis St. Laurent de Quebec, que en la actualidad desempeña la cartera de Relaciones Exteriores, y James G. Gardiner, de Saskatchewan, que está al frente de la de Agricultura. Ambos han admitido que aceptarían su candidatura, pero ninguno de los dos cuenta con organización proselitista personal ni ha emprendido campañas de publicidad.

Desean hacer de Hiroshima la meca de la paz

HIROSHIMA, 5 (UP). — El alcalde de esta ciudad de 230.000 habitantes envió "una declaración de paz" a los intendentes de las principales ciudades del mundo en conmemoración del tercer aniversario del bombardeo "atómico" de Hiroshima que se cumple mañana viernes.

El alcalde, señor Shizo Hamai, declaró que sus colegas de Nueva York, Londres, París, Moscú, Buenos Aires y otras 200 ciudades que "la declaración de paz representa la voz de los ciudadanos que desean hacer de Hiroshima la meca de la paz internacional". "No abrigamos animosidad hacia nadie —dice la carta—. La guerra es nuestro único enemigo. Estamos seguros de que V.E. y aquellos a quienes V.E. representa, experimentan el mismo entusiasmo en los deseos de paz. Quienes sintieron los efectos de la bomba atómica comprenden que el empleo futuro de la energía atómica en la guerra significaría nada menos que la aniquilación de la humanidad".

Sobre la implantación de un fideicomiso en las zonas antárticas

LONDRES, 5 (UP). — Un vocero de la cancillería declaró que Gran Bretaña no ha recibido propuestas para implantar un fideicomiso de ocho naciones en el Antártico.

Noticias no confirmadas hacían saber que Estados Unidos habría propuesto una administración conjunta en aquellas regiones como medio de conciliar las aspiraciones en conflicto.

El vocero no quiso formular comentarios sobre esta sugestión.

Dinamarca firmará un acuerdo con Argentina

COPENHAGUE, 5 (UP). — La semana próxima comenzarán en Buenos Aires las negociaciones de un nuevo acuerdo comercial y de "clearing" entre Dinamarca y la Argentina.

La delegación danesa, encabezada por Helmuth Moeller de la cancillería de este país, [illegible] dentro de un día o dos.

ITALIA COMPRARIA CUEROS A URUGUAY

MONTEVIDEO, 5. (UP). — Se informa que Italia estaría dispuesta a comprar al Uruguay cueros por valor de 870.000 dólares. Estas adquisiciones se harán de acuerdo con las reglamentaciones del plan Marshall.

Interpelación al ministro del Interior

MONTEVIDEO, 5. (UP). — La Cámara de Diputados aprobó una interpelación al ministro del Interior con motivo del mitin de adhesión al gobierno y al presidente de la república, por iniciativa de los diputados nacionalistas independientes señor Adolfo Tejera y Dr. Wáshington Beltrán.

El referido secretario de Estado será llamado "para que dé explicaciones sobre la organización del acto de adhesión al presidente de la república [illegible] el 29 de julio pasado, así como el sentido y [illegible] de las expresiones del señor presidente respecto de la legislación electoral uruguaya".

Bolivia condecoró al presidente de Méjico

MEJICO, 5 (UP). — Con motivo de celebrarse el 123o. aniversario de la independencia de Bolivia, el embajador de ese país y el personal de la representación harán entrega de la condecoración en el más alto grado, Del Cóndor de los Andes, al presidente Miguel Alemán en un acto que se efectuará en despacho presidencial.

EE. UU. venderá hierro y acero a Argentina

WASHINGTON, 5 (UP). — De entre todos los países latinoamericanos, la Argentina obtendrá la cuota más alta de productos de hierro y acero, en el tercer trimestre de 1948, de acuerdo con el anuncio que hizo el Departamento de Comercio.

La cuota de la Argentina será de 49.720 toneladas. El Uruguay obtendrá 7.745.

Juan L'Hopital

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 5 (UP). — A edad avanzada dejó de existir el veterano periodista Juan L'Hopital, quien iniciara sus actividades en la antigua agencia Havas por el año 1904, habiendo llegado a ocupar el cargo de subdirector de la misma. Por sus importantes servicios periodísticos prestados a Francia, fué distinguido con varias condecoraciones siendo la última la de Caballero de la Legión de Honor en 1939. Ampliamente vinculado a los ambientes periodísticos donde se le apreciaba en alto grado, la desaparición de Juan L'Hopital ha sido profundamente lamentada.

El Gral. Sosa Molina puso en funciones al director de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 5. — El ministro de Guerra, general Sosa Molina puso en funciones al nuevo presidente del directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general Julio P. Hennekens, quien fuera designado "en comisión" por decreto del Poder Ejecutivo para reemplazar al ex-titular general Savio recientemente fallecido.

La respectiva ceremonia se cumplió aproximadamente a las 11 en la sede de aquella Dirección General, con asistencia de autoridades de la misma y altos jefes y oficiales militares.

Entrevistáronse dos delegados gremiales

LA HABANA, 5 (UP). — Se encuentra en esta capital el señor Bernardo Ibáñez, presidente de la Confederación Interamericana de Trabajadores, y el señor Serafín Romualdi, delegado de la Federación Norteamericana del Trabajo, quienes viajaron sorpresivamente a esta ciudad para celebrar entrevista con miras a fortalecer los organismos mencionados.

Se ha sabido que ambos se entrevistaron con César Tronconi, agregado obrero de la embajada argentina, y con Eusebio Mujal, secretario de la C.I.T. Asegúrase que Tronconi efectuará un rápido viaje a Buenos Aires a fin de informar al presidente Perón y efectuar los arreglos necesarios en la Confederación Argentina del Trabajo. Concédese especial significación a la presencia de Romualdi en la reunión, debido a la rivalidad existente entre la F.N.T. y la central sindical argentina.

La construcción de un canal interoceánico sin exclusas en Colombia

BOGOTA, 5 (UP). — Ahora que los gobiernos de Colombia y Estados Unidos notificaron de la exploración conjunta del río Atrato para construir en él un canal interoceánico sin exclusas, se ha renovado en toda Colombia el interés sobre la figura del ingeniero Antonio Luis Armenta, de 68 años y [illegible] de Barranquilla, quien durante 20 años fué el propulsor más fervoroso para que se realizara tal proyecto, y cuyo paradero se desconoce hoy.

A pesar de su extremada pobreza, el ingeniero Armenta realizó detenidos estudios sobre las posibilidades de abrir una vía interoceánica con el río Atrato durante unos 20 años y concurría con mucha frecuencia a las oficinas de los diarios colombianos tratando de que la prensa diera a conocer sus proyectos. Consideraba que el canal sin exclusas abierto por la región de Truando, entre el Pacífico y el río Atrato era [illegible] desde todo punto de vista y el [illegible].

Cuando estalló la segunda guerra mundial, el ingeniero Armenta renovó con vigor su campaña cuando se llegó a considerar vulnerable al canal de Panamá. Los proyectos del ingeniero Armenta incluían la construcción de un túnel bajo la serranía de Dando, cerca del Pacífico, túnel éste que permitiera el paso de los barcos como hay uno en Francia. Muchos diarios consideraban "un chiflado" al ingeniero Armenta debido a su obsesión permanente [illegible], cuando hay posibilidades de que se realice la idea de Armenta, éste no aparece por ninguna parte ni nadie sabe dónde se encuentra.

Ahora los diarios, se muestran interesadísimos en lo que antes consideraban una locura. Por mucho que se le ha buscado no se ha encontrado todavía al ingeniero Armenta y nadie puede dar razón de si ha muerto o vive en algún lugar lejano o si se sabe o ignora que su idea fija será por fin una realidad y posiblemente le corone la victoria.

El sábado se iniciarán los actos del certamen ganadero en Palermo

BUENOS AIRES, 5. — La Sociedad Rural Argentina informa que el sábado, con la iniciación del XV concurso de caballos de silla y tiro, anexo a la XIV Exposición Internacional de Ganadería, darán comienzo los primeros actos del certamen internacional de Palermo.

En razón de que el experto brasileño ingeniero Amaury Medeira Detroyat, que debía juzgar los equipos de raza criolla juntamente con el uruguayo y argentino no podrá trasladarse desde su país, ha sido designado en su reemplazo el ingeniero José Nunes Vieira, también de la misma nacionalidad.

Procedente de Londres llegaron los jurados británicos que actuarán en la Exposición Internacional de Ganadería, señores Basil George Brockhurst, Will Hogg y el conde de Fortescue y Lady Fortescue. También actuará el jurado canadiense P. D. James.

En el aeródromo de Morón fué esperado por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor José Alfredo Martínez de Hoz, el agregado agrícola de la embajada británica, T. R. Rattray.

[illegible] acerca de la entrada de inmigrantes

BUENOS AIRES, 5. — La comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes informó que en los primeros siete meses del año han llegado al país 63 487 personas. De ese total 17.270 inmigrantes, o sea el 24,7 por ciento, fueron encauzadas por ese organismo. Agrega la información oficial que además llegaron 46 112 pasajeros de "llamada" requeridos por sus familiares residentes en el país.

Gestión para concertar un convenio con Italia

BUENOS AIRES, 5. — Según ha trascendido, el embajador de Italia, Dr. Giustino Arpesani, efectúa negociaciones con la cancillería y el Consejo Económico Nacional tendientes a lograr la concertación de un convenio destinado a estipular la mejor forma de la entrada de inmigrantes de esa república merced a una cuidadosa selección de los elementos que saldrían de la península para ocuparse en la Argentina a distintas actividades.

Si bien no se ha suministrado información oficial al respecto se sabe también que los problemas derivados de la emigración de españoles hacia la Argentina son también objeto de estudio entre los técnicos del gobierno, y que se realizarán oportunamente las discusiones respectivas entre los organismos correspondientes del Poder Ejecutivo y los peritos del gobierno de aquella nación para concluir un tratado que asegure la eficacia de los medios utilizados hasta el presente y se perfeccione un sistema que en política inmigratoria corresponda adoptar en el caso de España.

La adquisición de carne argentina por los E. Unidos

BUENOS AIRES, 5. — Tampoco en la víspera se dió información oficial alguna acerca de la compra de carnes argentinas para el ejército norteamericano, de que se dió cuenta oportunamente al consignarse en los telegramas recibidos al respecto de Estados Unidos. Sin embargo se pudo saber extraoficialmente que esta operación corresponde a la licitación abierta por la oficina del cuartel maestre general del ejército de la Unión a la que se presentaron los vendedores argentinos del producto logrando la adjudicación de la compra.

A estar a estas informaciones autorizadas, se trataría de una compra triple que se cumpliría, como en todos los casos de venta de carnes al exterior, por intermedio de los organismos oficiales encargados de la comercialización del producto para exportación. Por esa misma razón no fué posible conocer el precio y otros detalles de la operación. Acerca de la misma se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Wáshington: Funcionarios de la oficina del cuartel maestre general del ejército expresaron que la aprobación de las compras de carnes en el extranjero hechas por el ejército, están pasando por los requisitos exigidos por la ley para llevar a cabo tales adquisiciones. Agregaron esos funcionarios que los requisitos aparentemente no han sido completados aún porque una vez que se conceda la aprobación, ella debe ser comunicada a la oficina de licitaciones del ejército en Chicago, que es donde se realizan las negociaciones referentes a la adquisición de carne. En la oficina del cuartel maestre general de ésta se dijo que no había noticias de que los trámites hubieran sido completados y que tampoco se sabía cuándo ocurriría y que en caso de que las compras fueran aprobadas, el vendedor sería notificado y entonces se harían públicos los términos de la compra. Los funcionarios de dicha oficina explicaron que la ley exige que las compras en el exterior deben ser aprobadas por la oficina principal de compras, en este caso por la secretaría de ejército y por el Departamento de Comercio. La oficina de Chicago compró más de 900 000 libras de carne de pavo congelada a la International Packers Comercial Company a 46 y 48 centavos de dólar la libra. Se tiene entendido que el ejército está negociando en la actualidad la compra de carne de vaca en el exterior, pero en la oficina del cuartel maestre general se negaron a dar detalles sobre ese asunto.

Esta mañana retomaron el trabajo los obreros y empleados de Y. P. F.

BUENOS AIRES, 5. — Conforme a lo resuelto por las respectivas seccionales de esta capital e interior del país el Sindicato Unido Petroleros del Estado a partir de las primeras horas del día se reintegraron a sus tareas, los empleados, obreros y personal técnico y de la flota de Y.P.F. que se encontraban en huelga desde hace más de una semana.

En tal sentido se informó en la sede de la mencionada entidad gremial. Asimismo se destacó que esta tarde a las 17 proseguirán en la Secretaría de Trabajo y Previsión bajo la presidencia del mediador oficial coronel Mercante, las conversaciones entre el mismo y los delegados del SUPE a fin de arribar a conclusiones concretas en lo que respecta al escalafón para el personal petrolero fiscal y su posterior aplicación.

A dicha reunión también asistirá el secretario de Industria y Comercio señor Constantino Barros. En el mismo organismo gremial se expresó que la junta ejecutiva del SUPE convocará a una asamblea general de afiliados a fin de dar a conocer la resolución final del asunto.

En una información posterior misma del SUPE destacaron que las informaciones recibidas de las seccionales del interior al reanudarse las tareas se presentaron algunos inconvenientes que según los informantes, serán solucionados por el mediador del P. E. coronel Mercante. Se expresó que por haberlo dispuesto la superioridad de Y.P.F. algunos puestos desempeñados por delegados sindicales están cubiertos por nuevo personal.

Comunicado del Sindicato Unido de Petroleros del Estado

BUENOS AIRES, 5. — El Sindicato de Obreros y Empleados de Y.P.F. de la capital federal adherido a la SUPE dió a conocer anoche una información sobre lo tratado en la asamblea realizada en el teatro Augusteo, en la cual se acordó levantar el estado de huelga.

La información, manifiesta que los puntos sobre los cuales giraron las conversaciones realizadas en busca de la solución del problema obrero fueron: la libertad de todos los detenidos en el territorio de la República con motivo de este movimiento; levantamiento de las medidas de exoneración, cesantías y traslados dispuestos por la superioridad; estudio y aprobación, por parte del mediador oficial y junta directiva central del escalafón único y su retroactividad.

Ante la imposibilidad de hacerse efectiva la retroactividad al 1o. de enero de 1947, por falta de recursos, la asamblea resolvió, por aclamación, aprobar la cesión de los beneficios de esa retroactividad en favor de la repartición.

Por su parte el secretariado de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, con domicilio en Salta 1765, dió un comunicado informando que, "de acuerdo con lo resuelto por las asambleas de las seccionales adheridas a esta federación, el personal de YPF que se hallaba en conflicto ante la mediación del coronel Domingo Mercante designado por decreto del Poder Ejecutivo para actuar en el diferendo ha resuelto reintegrarse a sus tareas, en los turnos correspondientes a partir de las 4 del día de mañana".

En un ambiente de tensión se reunió la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 5. — En medio de un ambiente de nerviosidad que no se podía disimular, comenzó la sesión de la Cámara de Diputados a las 16.00, con la asistencia de 84 legisladores y presidida por su titular, Dr. Cámpora.

En la sesión deberá quedar sellada la suerte del diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Dr Ernesto Sammartino.

Como se sabe, poco antes de la sesión se reunió la comisión especial designada por la mayoría para entender en el caso Sammartino y formuló despacho en el sentido de aconsejar la exclusión del mencionado legislador del seno de la Cámara, y la minoría, sólo representada por el señor Vítolo, pidió el archivo de las actuaciones en virtud de que no corresponde la aplicación de ninguna sanción disciplinaria.

Mientras esto ocurría, los radicales se hallaban reunidos en su bloque.

Los senadores y diputados provinciales de Buenos Aires se hicieron presentes para expresar su solidaridad con la actitud que ellos asumieron en el recinto. Cuando todo esto ocurría ya las diversas instalaciones de la Cámara de Diputados presentaban un aspecto imponente. A la entrada se había establecido una fiscalización especial. Las galerías estaban totalmente ocupadas, así como el palco bandeja. En medio de ese ambiente el presidente de la Cámara Dr. Cámpora llamó a sesión.

En los alrededores del Congreso podía advertirse la presencia de numeroso público formando corrillos que obligaron la intervención policial para desalojarlos.

En primer lugar se dió cuenta de los asuntos entrados. Luego se pasó a la hora de minutas. El señor **Pastor**, demócrata, prosiguió su exposición acerca del nombramiento de una comisión de cinco miembros para que se traslade a San Juan con el objeto de proponer las medidas más urgentes para la reconstrucción de esa ciudad.

Seguidamente habló Mántaras, radical, señalando la necesidad de que se trasladen a esa provincia cinco mil obreros para levantar 1.500 casas por año. Agregó que la ciudad de San Juan necesita quince mil casas. (Sigue la sesión).

LA SESION DE AYER DEL SENADO

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara de Senadores de la Nación, en su sesión de ayer, después de considerar otros asuntos, inició el tratamiento del proyecto del senador Vallejos por el cual se crea la Administración Nacional de Tierras, organismo que dependerá del Ministerio de Agricultura. Dieron su opinión, favorable al proyecto el senador Soler, y en contra el Sr. Tanco. El ministro del Interior, que asistió a la sesión, pidió que volviera a comisión por no conocer el texto del despacho, ya que el original había sido modificado.

A moción del señor Saadi se votó en general el despacho, el que fué aprobado, pasándose a un breve cuarto intermedio. Reiniciada las sesión el senador **Saadi** informó que dicho proyecto sería considerado en la sesión que esta tarde celebrará el cuerpo.

La Cámara consideró las observaciones parciales del Poder Ejecutivo a la ley del Congreso creando el Tribunal de Faltas referentes a la inamovilidad de los jueces; el cuerpo resolvió insistir en la sanción primitiva, pasando a Diputados. Por último aprobó el proyecto del P. E. solicitando aprobación de la convención por la que fué creada la Organización Internacional de Refugiados; pasa en revisación a la otra Cámara. A continuación fué levantada la sesión.

El bloque de diputados peronistas consideró el caso del Sr. Sammartino

BUENOS AIRES, 5. — Durante tres horas estuvo reunido esta mañana el bloque de diputados nacionales peronistas, registrándose la extraordinaria concurrencia de 106 miembros, es decir la casi totalidad de los integrantes del sector. Presidió las deliberaciones el titular Sr. Miel Asquía, y estuvo presente el titular de la Cámara, Dr. Héctor Cámpora.

A las 12.30, finalizadas las conversaciones, el señor Miel Asquía recibió a los periodistas, informándoles someramente acerca de lo tratado. Manifestó que el bloque trató especialmente el caso Sammartino y que había resuelto por unanimidad hacer suyo el dictamen que produzca la mayoría de la comisión especial a cuyo cargo ha estado el estudio del texto íntegro del discurso pronunciado por el representante radical en la sesión del 22 de junio último.

La mayoría de la citada comisión, como se sabe, la componen los señores Conte Grand, Atala, Seeber y Roche, cuyo criterio, según se anticipaba, era favorable a la expulsión del señor Sammartino de la Cámara de Diputados.

Pudo saberse extraoficialmente que el Sr. Conte Grand, presidente de la comisión especial, informó extensamente al bloque de lo actuado por la comisión y el temperamento que la mayoría estaba dispuesta a sostener, criterio que fué apoyado ampliamente por el bloque.

El señor Miel Asquía, al finalizar su declaración, hizo constar que el bloque había resuelto que la asistencia a la sesión del día era obligatoria y que por lo mismo la inasistencia se consideraría [illegible] dad del asunto que debía tratar el cuerpo.

La comisión especial se reunió luego de levantarse la reunión del bloque mayoritario. Afirmábase ya que no quedaba duda alguna de que el dictamen de la mayoría se produciría por la expulsión del Sr. Sammartino, del seno de la Cámara.

El diputado Vítolo, único miembro de la minoría en la comisión, había suscripto despacho en disidencia, sosteniendo que no corresponde en este caso la aplicación del Art. 58 de la Constitución Nacional, porque la expulsión sólo corresponde en caso de inhabilidad física o moral o por indignidad. Trascendió, asimismo, que el diputado Vítolo se solidarizó con las palabras de Sammartino y sostuvo que la libertad de tribuna no puede quedar sometida a restricciones.

En el interior del palacio del Congreso y en los alrededores de la casa fueron distribuídos esta mañana volantes de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, en los que se reproducen los tres párrafos del discurso de Sammartino cuya inserción se excluyó del diario de sesiones del 23 de junio, según consta en la página 1124 de dicha publicación. Estos tres párrafos se refieren en forma severa a las opiniones vertidas por el presidente de la República en los seis artículos publicados en el exterior.

Un ferryboat embistió y hundió a un buque a motor frente a Zárate

BUENOS AIRES, 5. — Cuatro personas que las informaciones dan como desaparecidas pero que presuntamente han muerto, es el saldo de un choque ocurrido entre dos embarcaciones a la altura de la localidad bonaerense de Zárate.

El accidente se produjo entre el ferryboat "Dolores de Urquiza" y el buque a motor "Norberto" cargado con pedregullo. Cuatro de los seis tripulantes que transportaba este último han desaparecido.

Procedente de Buenos Aires y con destino a la localidad de Zárate navegaba el ferryboat "Dolores de Urquiza" que hace el recorrido entre ambos puntos. En destino contrario lo hacía el buque a motor "Norberto" que llevaba un cargamento de pedregullo. Al llegar ambas embarcaciones a la altura del kilómetros 113 del canal Mitre que permite el acceso a la isla de Martín García se produjo la colisión entre ambas.

Hasta el momento se carecen de detalles acerca de los motivos que provocaron la colisión. Sólo se sabe que el ferryboat tomó de pleno al "Norberto" quien en pocos minutos se fué a pique. Eran las 6.30 de esta mañana. Desde el ferryboat se auxilió inmediatamente a los tripulantes del buque a motor, seis en total, logrando rescatarse solamente a dos de ellos. Son el patrón Ricardo Martínez Caballero y el segundo maquinista Israel Frank. Desaparecieron y se dan por muertos al primer maquinista Manuel Maidana, al contramaestre Ramón Páez y a los marineros José Lema y a otro apellidado Rodríguez.

La subprefectura de Zárate recibió la información que la transmitió de inmediato a las autoridades superiores de la Prefectura General. Desde las zonas de La Plata y Tigre partieron hacia el lugar del accidente diez lanchas con elementos necesarios para el rastreo a los efectos de localizar los cadáveres de las cuatro víctimas.

"La Prensa" comenta la situación de las comunas de Santa Fe y Rosario

BUENOS AIRES, 5 — El diario "La Prensa" en su edición de la fecha, comenta editorialmente los presupuestos municipales de las ciudades de Santa Fe y Rosario. Expresa, entre otras cosas, lo siguiente: "En el término de pocos días en dos importantes ciudades de la República, Santa Fe y Rosario, se han sancionado planes de gastos de sus respectivas municipalidades y no ha podido ocultarse sin duda alguna, a la opinión, la singular coincidencia que las autoridades ejecutivas y ramas deliberantes manifiestan en un punto que consideramos capital para la administración financiera.

"El presupuesto del municipio de Santa Fe comprende una inversión de 15.000.000 de pesos, pero el cálculo de recursos que, como es habitual, se ha establecido con cierto optimismo, sólo alcanza a la suma de 7.1717.800 pesos. Se confiesa, pues, un déficit de 8.000.000 de pesos que no se sabe cómo podrá ser solventado. Si bien es cierto que el proyecto original sufrió algunas reducciones, la verdad es que no reviste la importancia necesaria para atenuar el fuerte desequilibrio que acusan las cifras expuestas y que la municipalidad local tendrá que contraer deudas flotantes para resolver sus dificultades. La municipalidad de Rosario, por su parte, nos muestra un cuadro análogo. El Concejo Deliberante acaba de aprobar, por el voto de la mayoría, el presupuesto para el ejercicio en curso, cuyo plan de gastos alcanza a la suma de 38.000.000 de pesos, en números redondos, sin que los recursos calculados lleguen a más de 29.500.000 pesos. Se confiesa así un déficit de 8.500.000 pesos que, a juicio de los concejales de la minoría, será en realidad de 12.000.000. Tampoco saben las autoridades rosarinas cómo se enjugará ese déficit que aumenta de año en año. Lo grave del caso de Rosario es que en realidad ni ese presupuesto de 38.000.000 de pesos comprende la totalidad de los gastos porque falta el presupuesto extraordinario, ni se advierte cómo será posible poner en vigencia el plan de inversiones que asume caracteres de ficción por su disconformidad con las condiciones financieras y económicas de las municipalidades".

Viajaría al Reino Unido y España el presidente del Consejo Económico

BUENOS AIRES, 5. — Con el propósito de ajustar detalles técnicos relativos a la aplicación futura del convenio Andes, suscripto entre la Argentina y Gran Bretaña y del protocolo Perón-Franco firmado por los plenipotenciarios de nuestro país y España dentro del corriente año, se establecerá un contacto directo entre algunos funcionarios y peritos de los tres países signatarios de esos instrumentos internacionales.

Si bien no se han dado a conocer hasta el momento detalles de tales propósitos se sabe que el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, se trasladará por vía aérea a Londres a mediados del mes próximo respondiendo a instrucciones del primer magistrado con el objeto de mantener conferencias con el ministro de Economía de Inglaterra sir Stafford Cripps, de acuerdo con una invitación que ese miembro del gobierno formulara en oportunidad.

Durante esa conferencia, de las cuales participarán técnicos de la Argentina y del Reino Unido, se complementarían los alcances del convenio Andes en lo que se refiere a su vigencia para el año 1949 y a lo relativo a la renovación de los contratos para la compra de carnes. Asimismo serían analizados otros asuntos de carácter económico y comercial.

La permanencia del Sr. Miranda en Gran Bretaña sería de unos 15 días al término de los cuales se dirigiría a España para estudiar sobre el terreno la aplicación práctica del protocolo Perón-Franco en varios aspectos, entre ellos la inversión de capitales argentinos y la instalación de la zona franca en el puerto de Cádiz. Otra de las cuestiones que consideraría el señor Miranda con los funcionarios españoles se refiere a la compra de barcos hispanos que representan alrededor de 900 millones de pesetas.

A raíz de un escape de gas murió un sacerdote

LA PLATA, 5. — En un fatal accidente ocurrido en la curia de la iglesia San José, ubicada en la calle 6, perdió la vida el sacerdote José María Clarijo, argentino, de 26 años.

El citado se hallaba en una de las dependencias donde se produjo un escape de gas, cuyas emanaciones le produjeron una fuerte intoxicación. Trasladado a la asistencia pública, dejó de existir.

Importantes asuntos ha tratado la Federación del Magisterio de Entre Ríos

PARANA, 5. — Realizó su primera reunión en esta capital la nueva Junta Ejecutiva de la Federación del Magisterio de Entre Ríos bajo la presidencia del titular señor Isidoro Rossi.

La presidencia informó acerca de lo actuado en la asamblea de delegados de Villaguay, en la cual se adoptaron las siguientes resoluciones que deberá poner en ejecución la nueva junta:

Gestionar de las autoridades de la enseñanza de la provincia que se conceda autorización a los directores de escuelas, a designar suplentes cuando los permisos del personal excedan de los diez días a efectos de no interrumpir la marcha de la enseñanza y el normal funcionamiento de los turnos, sin perjuicio de la designación posterior que pueda realizar la Dirección General de Escuelas.

Que la junta ejecutiva prepare y eleve a las autoridades competentes un proyecto de resolución creando cursillos especiales a efecto de dotar al maestro, de conocimientos necesarios que lo habiliten para el desempeño de funciones médicas de primeros auxilios, así como para instruir al público sobre medidas profilácticas en casos de epidemia, con retribución efectiva especial para esos servicios.

Gestionar de las autoridades escolares la reducción del horario de clases en 5 minutos en cada una de las cuatro horas en que se imparte enseñanza.

Que se consideren incluídos en los beneficios de la equiparación de sueldos a los maestros que ejercen en las escuelas municipales.

Insistir en las gestiones iniciadas el año pasado acerca de la necesidad de actualizar la Ley de Incapacidad, reduciendo los aportes en un 50 o|o en virtud del mayor número de contribuyentes, y los aumentos de sueldos.

Gestionar de quién corresponda que la jubilación de los maestros y empleados beneficie, a su fallecimiento, a los hijos menores e hijas solteras.

Reiterar la pronta reimplantación de los concursos para ascensos a los cargos directivos y de inspección.

Se resolvió que la próxima asamblea se realice en Chajarí, departamento Federación, asiento de la C. D. de la filial para el año 1949. En esa asamblea se aprobó la siguiente declaración de anhelo ante el gobernador de la provincia:

"La asamblea de delegados de la Federación del Magisterio de Entre Ríos, reunida en la ciudad de Villaguay, con representación de las catorce asociaciones departamentales federadas declara y peticiona: 1o. Que es un derecho primario inherente a la jerarquía de la función social que ofrecemos, una justa remuneración a nuestros servicios que nos asegure las condiciones necesarias para una vida decorosa y digna. 2o. Que consideramos actualmente "justa remuneración" un haber mensual equiparado al que perciben los maestros nacionales de la ley Láinez y en tal forma interesamos a pronta solución de nuestro problema económico con carácter definitivo".

Refección del Teatro 3 de Febrero

PARANA, 5. — En breve se procederá a la refección amplia del Teatro 3 de Febrero de esta capital con recursos de la provincia y de la municipalidad. El frente será modernizado y en su interior se harán importantes reformas. Se colocarán butacas superpullman, calefacción, refrigeración, aspiradores de aire. La situación del personal también será contemplada pues se lo incluirá en el presupuesto municipal.

No sesionó el C. Deliberante

PARANA, 5 — Por falta de número no sesionó anoche el Concejo Deliberante. La próxima reunión se realizará el 16 del corriente. El Concejo sesionará antes si la comisión de justiprecio que entiende en el problema de la carne produce dictamen.

Asamblea del sindicato de albañiles y anexos

PARANA, 5 — Mañana a las 18 realizará asamblea general extraordinaria el sindicato de albañiles y anexos, con el objeto de considerar la actitud a asumir frente al conflicto de los obreros de la fábrica de cemento portland.

Aniversario de la Reconquista

PARANA, 5 — En celebración del aniversario de la Reconquista, el comando de la 3a. División de Ejército realizará el 12 del cte. a las 17.15 una formación en la cancha de polo, en los cuarteles de la guarnición. Intervendrán todas las unidades con asiento en esta ciudad y asistirán las [illegible] civiles, militares y eclesiásticas.

Reunión en la Sociedad Bancaria

PARANA, 5 — Esta tarde en la sede de la Sociedad Bancaria se realizó la reunión convocada por las autoridades de la misma seccional, para dar cuenta de las gestiones efectuadas ante los Bancos locales que no han dado aun cumplimiento al nuevo escalafón bancario.

Para dicha reunión fueron citados especialmente los empleados que prestan servicios en las instituciones bancarias de referencia.

La temperatura

PARANA, 5 — La temperatura mínima de hoy en esta capital se registró a las 8 con 8 décimas bajo cero, según datos suministrados por la Base Aérea General Urquiza de Paraná.

Los créditos a los empleados públicos

BUENOS AIRES, 5. — Formularon una aclaración el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y la Secretaría de Educación sobre los "nuevos créditos acordados para los personales de esos departamentos".

Se hace notar que dichos créditos no son nuevos, sino los mismos que en mayo del año en curso obtuvieron la correspondiente aprobación por parte del Congreso de la Nación.

ARABES Y HEBREOS SERIAN CONVOCADOS A UNA CONFERENCIA

TEL AVIV, 5 (UP). — El canciller de Israel señor Shertock, pidió al conde Bernadotte que trate de convocar una conferencia árabe-judía para tratar la paz en Palestina.

Se han recogido hoy restos pertenecientes, al parecer, al hidroavión desaparecido

NUEVA YORK, 5 (UP). — El [illegible] anunció que un [illegible] dos [illegible] pertenecientes al parecer al hidroavión francés Latecoere desaparecido el domingo sobre el Atlántico con 52 pasajeros a bordo.

Adquisición de carne argentina por E. U.

CHICAGO, 5 (UP). — En la sección de abastecimientos del cuartel general del ejército norteamericano, se anunció hoy la firma de sendos contratos para la adquisición de 722.000 dólares de carne congelada en la Argentina.

Los contratos fueron firmados para la Corporación Argentina de Productores de Carnes con sede en Buenos Aires.

SE SACA DE BERLIN A PERSONAL MILITAR

HEIMSTEDT (Frontera de las zonas británica y rusa), 5 (UP). — Un militar francés de enlace reveló que las autoridades francesas han sacado fuera de Berlín al noventa por ciento del personal que forma los grupos militares de control.

Harris integrará el equipo de ciclismo británico

LONDRES, 5 (UP). — La Unión Ciclista de Gran Bretaña anunció que el sprinter Reg Harris, campeón mundial de velocidad, integrará el equipo británico del cual había sido separado por violación de las instrucciones de entrenamiento.

Esta mañana conferenció durante media hora con el comité directivo de la Unión y al término de la reunión se hizo el anuncio.

Con un banquete será celebrado en Rosario el Día del Cerealista

ROSARIO, 5. — Con un banquete a realizarse la noche del 14 del corriente en los salones del Jockey Club se celebrará el Día del Cerealista, único acto de esta índole que habrá en Rosario.

Suspensión de un acto radical

ROSARIO, 5. — Hoy fué otro de los días más fríos de la temporada. A las 7.55 en la Oficina Meteorológica de Fisherton se registraron 5 grados 8 décimas bajo cero. A las 10 la temperatura había ascendido levemente, llegando a 3 grados 5 décimas.

La Asociación de Empleados de Comercio

ROSARIO, 5. — El lunes 9 habrá una asamblea en la Asociación de Empleados de Comercio para considerar la actitud patronal que no acuerda la aplicación del estatuto recientemente sancionado.

Hoy la Asociación dió un comunicado a los comerciantes a deponer actitudes para evitar consecuencias.

Los remates en la Sociedad Rural

ROSARIO, 5. — En la Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural se vendió en 38.000 pesos un toro Holando importado de Frisia, presentado en el torneo por el Sindicato de Criadores de Ganado Frisio de Holanda. Lo adquirió la Compañía de Tierras San Jorge.

Otro ejemplar de la misma [illegible] de los mismos expositores se vendió en 20.000 pesos, comprándolo el señor Luis Carini. El toro 293, también de los mismos expositores, se vendió en 21.000 pesos adquiriéndolo el señor Arturo C. [illegible].

El escalafón del Banco Provincial

ROSARIO, 5. — El gobierno al aprobar el nuevo escalafón del Banco Provincial de Santa Fe lo ha hecho [illegible] para [illegible] [illegible] tesorero e [illegible] general.

En ese sentido el gobierno rechazó el presupuesto que dió la Dirección General.

El problema de la falta de papel de diario

ROSARIO, 5. — En una reunión celebrada anoche por delegados gremiales en el local del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, fué considerado el grave problema que plantea la falta de papel para diario. Asistieron a la misma delegados de la Federación Gráfica Rosarina y de la Asociación de Periodistas del Sur de Santa Fe.

En primer término informóse [illegible] las gestiones realizadas al respecto; se resolvió constituir un organismo denominado Comité Pro Defensa del Trabajo integrado por representantes de las tres entidades mencionadas. Se dispuso enviar notas a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, a la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y a la Federación Argentina de Periodistas, asimismo dicho organismo se dirigirá a los sindicatos del interior, [illegible] la conveniencia de formar comités análogos con el mismo propósito. Una comisión entrevistará a los propietarios de diarios locales a fin de recabar la impresión directa de los mismos acerca del problema que plantea la falta de papel.

E. KRISTENMACHER GANO LAS DOS PRIMERAS PRUEBAS DEL DECATHLON

El argentino triunfó en 100 metros llanos y en salto en largo

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 5 (UP) — Comenzó la brava disputa de la rueda del decathlon en la que interviene el atleta argentino Enrique Kristenmacher.

Se corrieron series de cien metros pertenecientes a la especialidad. Los resultados son los siguientes:

1a. serie

1o. H. Henrich, de Francia, en 11"3/10, 760 puntos.
2o. H. Mondschein, de E. Unidos, en 11"3/10, 760 puntos.
3o. Heraldo Azcume, del Uruguay, en 11"5/10, 686 puntos.
4o. E. Ericksen, de Suecia, en 11"9/10, 618 puntos.

2a. serie

1o. P. Sorecher, de Francia, en 11"9/10, 618 puntos.
2o. J. Senck, de Finlandia, 11" 9/10, 618 puntos.
3o. W. Gierutt, de Polonia, en 12"1/10, 575 puntos.
4o. G. Benchel, de Lichenstein, en 12" 7/10, 464 puntos.

3a. serie

1o. A. Figueroa, de Chile, en 11"6/10, 686 puntos.
2o. O. Rebula, de Yugoslavia, en 11"6/10, 686 puntos.
3o. F. Nusbaum, de Suiza, en 11"9/10, 618 puntos.

4a. serie

1o. P. Mullin, de Austria, en 11"2/10, 787 puntos.
2o. Roberto Mathias, de Estados Unidos, en 11"2/10, 787 puntos.
3o. H. Holmwang, de Noruega, en 12"1/10, 576 puntos.
4o. A. Scheurer, de Suiza, en 12"3/10, 499 puntos.

5a. serie

1o. E. Anderson, de Suecia, en 11"6/10, 686 puntos.
2o. E. Yulve, del Perú, en 11" 6/10, 686 puntos.
3o. Mario Recordon, de Chile, en 11"8/10, 640 puntos.
4o. W. Kusmicki, de Finlandia, en 12", 597 puntos.

6a. serie

Esta serie fué ganada en gran forma por el brillante decathlinista argentino Enrique Kristenmacher en el gran tiempo de 10"9/10 y terminó con una ventaja de más de nueve metros. El resultado fué el siguiente:

1o. Enrique Kristenmacher, de Argentina, en 10"9/10, con 882 pts.
2o. E. Kremer, de Luxemburgo, en 11"5/10, 710 puntos.
3o. B. Singh, de la India, en 11"8/10, 640 puntos.
4o. O. Gerber, de Suiza, en 11" 9/10, 618 puntos.

7a. serie

1o. O. Clausen, de Islandia, en 11"1/10, 814 puntos.
2o. J. Mekala, de Finlandia, en 11"9/10, 618 puntos.
3o. D. A. Roelja, de Yugoslavia, en 12"1/10, 576 puntos.
4o. J. Seger, de Lichenstein, en 12"3/10, 536 puntos.

8a. serie

1o. F. Simmons, de E. Unidos, en 11"2/10, 787 puntos.
2o. K. Tannander, de Suecia, en 11"6/10, 686 puntos.
3o. E. Mukthar, de Egipto, en 11"8/10, 640 puntos.
4o. A. Dayer, de Bélgica, en 12", 597 puntos.

9a. serie

1o. J. Cretaine, de Francia, en 11"6/10, 686 puntos.
2o. E. Founier, de Canadá, en 11"6/10, 686, puntos.
3o. E. Adamczyk, de Polonia, en 11"7/10, 662 puntos.

La Argentina adjudicóse la prueba de salto en largo

ESTADIO DE WEMBLEY, 5. (UP). — El argentino Enrique Kristenmacher se adjudicó la prueba de salto en largo para el tercer grupo del decathlon con una marca de 7,80 metros que le valió 825 puntos; 2) P. Mullins, australiano, quien dió un salto de 6,64 metros, obteniendo 712 puntos; 3) A. Dayer, de Bélgica, con 5,85 metros, 616 puntos; 4) Fournier, de Canadá, con 6,51 metros, 678 puntos.



Noemí Simonetto de Portela, clasificada subcampeona olímpica de salto en largo. Solo por 5 centímetros la aventajó la señorita Gyarmati, de Hungría. En la foto aparece la atleta argentina durante una prueba de 80 metros con vallas, que ganó en nuestro país en brillante estilo.

Enrique Kristenmacher encabeza el decathlon

ESTADIO DE WEMBLEY, 5 (UP). — El atleta argentino Enrique Kristenmacher ganó 654 puntos en el lanzamiento de la bala.

Encabeza así la lista de participantes en el decathlon.

Disputáronse en Henley las series de regatas

HENLEY, 5 (UP). — En la primera serie de cuatro remos con timonel, Suiza venció a la Argentina. Tiempos respectivos 6' 57" 3/10 y 7'4"9/10.

Austria se impuso a Cuba con 7'2/10 contra 7'3" 7/10.

Un par de remo sin timonel

En par de remo sin timonel, el bote de Gran Bretaña se adjudicó la victoria en un tiempo de 7'20"3/10. Segundo se clasificó Italia en 7'22"2/10. Tercero entró el bote argentino en 7'34"2/10.

En single scull, Francia derrotó a la Argentina

HENLEY, 5 (UP) — En single scull cuarta serie, el campeón europeo Jean Sepheriades, de Francia, derrotó al argentino T. Coppozzi. El francés empleó 7'34"3/10 y el argentino 7'28"9/10.

Tercero se clasificó Saldm, de Egipto, en 8'1"4/10.

La reta de ocho largos

HENLEY, 5 (UP). — En una de las series de regatas de ocho largos, el bote de la Argentina se clasificó tercero. La regata perteneciente a la segunda rueda de la disputa olímpica fué ganada por el bote de Italia en 6'3" 5 décimas, clasificándose segundo el de Suiza en 6'6" 9 décimas.

El ganador sacó una ventaja de medio bote.

De cuatro sin timonel

HENLEY, 5 (UP). — Resultados de las regatas de cuatro sin timonel de la primera rueda:

1o. Estados Unidos en 6'43" 3/10; 2o. Argentina en 6'51"; 3o. Hungría en 7'36" 7/10.

Clasificóse para la final Argentina

HENLEY, 5 (UP). — En la segunda serie de la primera rueda de par con timonel, Brasil se retiró de la prueba y la Argentina cubrió el recorrido, clasificándose para las semifinales del sábado.

Los brasileros se reservaron para el par sin timonel.

En basquet: Argentina 42, Perú 34

WEMBLWEY, 5 (UP). — La Argentina ganó a Perú en basquetbol por 42 a 34.

Los argentinos ganaban en el primer tiempo 21 a 18

HARRINGAY, 5. (UP). — Al terminar el primer tiempo en el partido de basquetbol entre los argentinos y los peruanos, el score favorecía a los primeros por 21 a 18.

Hungría derrotó a Inglaterra

HARRINGAY, 5 (UP). — Hungría derrotó en basquetbol a Inglaterra por 60 a 23.

Cuba derrotó a Irlanda

HARRINGAY, 5. (UP). — Cuba derrotó a Irlanda en basquetbol por 88 contra 25; Méjico se impuso a Irán por 68 a 27; Checoslovaquia venció a Suiza por 54 a 28.

Resultados de los encuentros de ayer

LONDRES, 5 (UP). — Los siguientes resultados corresponden a los partidos de basquetbol disputados ayer:

Zona A: Brasil 57, Canadá 35; Uruguay 49, Hungría 31; Italia 49, Gran Bretaña 28.

Zona B: Bélgica 36, Chile 34; Corea 120, Irak 30; Filipinas 67, China 32.

Zona C: Estados Unidos 56, Egipto 28.

Zona D: Irán 49, Eire 22.

Al imponerse a Canadá, Brasil pasa a la rueda final.

En basquet perdieron los argentinos en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 5. (UP). El equipo de basquetbol de Grajau se impuso al five argentino por 38 a 34.

El primer tiempo finalizó 11 a 11.

SE BATIO UN NUEVO RECORD EN NATACION

EMPIRE POOL, 5 (UP). — La nadadora dinamarquesa Harip se adjudicó hoy en el tiempo record los cien metros espalda para damas, venciendo escasamente a la estadounidense Simmerman, empleando para recorrer la distancia 1' 14" 4/10, lo que constituye un nuevo record olímpico.

Resultados de 400 metros libres para damas

EMPIRE POOL, 5, (UP). — Resultados de la serie de la primera rueda de los 400 metros de natación estilo libre para damas, en las cuales las primeras cuatro de cada serie se clasifican para las semifinales de mañana, conjuntamente con las cuatro derrotadas con mejores tiempos.

Primera serie: 1) K. Harup, de Dinamarca, en 5'31"7/10; 2) A. Curtis, de Estados Unidos; 3) C. Thomas, de Francia; 3) Tidhelm, de Suecia. En esta serie entró séptima Enriqueta Duarte, de la Argentina, en 6'14"4/10.

Resultados de los 1.500 metros libres

EMPIRE POOL, 5, (UP). — Resultados de la serie de 1.500 metros libres para caballeros. En cada una de esas series se clasifican el ganador y el segundo para las semifinales de mañana, y además los cuatro nadadores que hayan sido derrotados con menor tiempo.

1a. serie: 1o.) Bill Heusner, de Estados Unidos, en 20'29" 6/10; 2o.) V. Vroes, de Hungría, en 20' 31" 9/10. En esta serie entró quinto el argentino Adolfo Mancuso, en 21' 16" 7/10.

Sammy Lee, de los E. Unidos, se adjudicó los saltos ornamentales

EMPIRE POOL, 5. (UP). — El norteamericano Sammy Lee ganó los saltos ornamentales olímpicos, figurando en segundo lugar Bruce Hagland, de la misma nacionalidad. Tercero se clasificó el mejicano Mike Capilla.

Resultado final de saltos ornamentales

EMPIRE POOL, 5. (UP). — Resultado final oficial de saltos ornamentales desde la plataforma alta:

1o. S. Lee de Estados Unidos, con 130,05 puntos.
2o. Bruce Harlan, de Estados Unidos, con 122,30 puntos.
3o. M. Capilla, de Méjico, con 113,52 puntos.
4o. L. Brunhage, de Suecia, con 108,62 puntos.
5o. P. Heatley, de Gran Bretaña, con 105,29 puntos.
6o. T. Christiansen, de Dinamarca, con 105,22 puntos.

Sufrió un percance la nadadora Anderson

EMPIRE POOL, 5. (UP). — La nadadora Argentina, G. Anderson, gran favorita para adjudicarse la tercera serie de los 400 metros libres, sufrió un desmayo cuando nadaba en la tercera pileta y se fué al fondo de donde la rescataron Lee, de Estados Unidos, y E. Szatmarry, húngara, quienes la mantuvieron a flote hasta que terminó la carrera.

Bélgica se impuso a Dinamarca en hockey

LONDRES, 5 (UP). — En el partido de hockey sobre césped disputado entre Dinamarca y Bélgica, venció este último país por 2 a 1.

Argentina derrotó a Polonia en espada

LONDRES, 5 (UP) — Resultados de la primera serie de la primera rueda del torneo por equipo de espada: Estados Unidos derrotó a Finlandia por 8 a 6 y dos empates; Bélgica se impuso a Méjico por 10 a 6; Italia venció a Brasil por 14 a 2; Dinamarca derrotó a Canadá por 13 a 2 y un empate; Egipto superó a Portugal por 10 a 5 y un empate; Suecia se impuso a Grecia por 16 a 0 y Argentina a Polonia por 10 a 6.

Argentina venció a Cuba

LONDRES, 5 (UP). — El equipo argentino se clasificó en espada para la segunda rueda esta tarde después de vencer a Cuba por 9 a 5.

Suiza venció a la Argentina

LONDRES, 5 (UP). — En la primera serie de espada de la segunda rueda del campeonato olímpico, Suiza venció a la Argentina por 11 a 3 y dos empates.

HUNGRIA VENCIO EN TIRO CON PISTOLA

BISLEY, 5. (UP) — Takacz, de Hungría, se adjudicó el campeonato olímpico de tiro rápido con pistola.

El record olímpico de 400 mts. fué igualado

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 5 (UP). — El sprinter Arthur Wint, de Jamaica, se adjudicó los 400 metros llanos en 46" 2/10, con lo cual igualó el record olímpico.

Semifinales de 400 metros llanos

ESTADIO DE WEMBLEY, 5. (UP). — Resultados de las semifinales de los 400 metros llanos, en las que se clasifican los tres primeros para la final. Primera semifinal: 1) A. Wint, de Jamaica, en 46"3/10; 2) Curotta, de Australia, en 47"2/10; 3) Withfield, de Estados Unidos, en 47"4/10. Segunda semifinal: 1) H. McKenley, de Jamaica, en 47"3/10; 2) D. Bolen, de Estados Unidos, en 47"

El argentino Flamini se impuso a Irvine

EMPRESS HALL, 5 (UP) — El peso gallo E. D. Flamini, de Argentina, derrotó a R. Irvine, de Inglaterra, en lucha, por puesta a los 12'48" y el peso mosca R. Clausen de Noruega, derrotó por decisión al argentino M. Valera.

Perdió el luchador argentino Longarella

EMPRESS HALL, 5 (UP). — El luchador mediano V. Immanilos se impuso en lucha grecorromana al argentino A. Longarella, por puesta de espalda, a los 5' 45".

Encuéntrase enfermo el nadador Yantorno

EMPIRE POOL, 5 (UP). — El nadador argentino Yantorno se halla con una gripe bastante fuerte en cama y tiene un poco de temperatura. Pese a que la enfermedad no es desde ningún punto de vista cosa seria, el argentino no podrá intervenir en la serie de 1.500 metros.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE Santa Fe

Se hace saber a los deudores morosos de impuestos en concepto de Tasa de Inmuebles, Derecho Comercial y Hogar Propio Municipal, que el Departamento Ejecutivo, ha autorizado al Banco Municipal, para que proceda al remate de los bienes en las ejecuciones por cobro de impuestos de Tasas, por lo que se concede a los mismos un último e improrrogable plazo de quince días para que normalice la situación. - Cecilio P. Darés, secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Santa Fe, julio de 1948.

40641v7/A

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 5 DE 1948

Reformas judiciales

En la reunión celebrada ayer por el gabinete nacional, el ministro de Justicia e Instrucción Pública informó, según el anuncio oficial hecho al respecto, sobre el proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo criminal, que rige para la capital federal y los territorios nacionales. Al dar a conocer los lineamientos generales de la iniciativa que el Poder Ejecutivo elevará al Congreso Nacional, adelantó aquel secretario de Estado, que se propiciará la implantación del juicio oral público. Destacó, con este motivo, la importancia del sistema, que eliminará, señaló, el viejo procedimiento escrito que resulta gravoso, complejo y exclusivamente técnico, y sacará a la justicia de las sombras en que se ha estado desenvolviendo hasta ahora.

Evidentemente, la implantación del juicio oral impondrá la aplicación de un sistema que se viene preconizando desde hace muchísimos años y que sin duda contribuirá a que se realice el ideal de una justicia más rápida y eficaz y al alcance de todos. Por ello ha de causar satisfacción el anuncio de que el proyecto correspondiente será enviado a las cámaras nacionales de un momento a otro, pues con ello se dará cumplimiento al anuncio que a mediados de julio se hizo con respecto a los propósitos del gobierno nacional de promover una reforma procesal de amplios alcances tanto en materia criminal como en lo civil y comercial, que incluiría la implantación del procedimiento oral. Por nuestra parte, al comentar en esa oportunidad la iniciativa, señalábamos que la misma tendía a dar cumplimiento a disposiciones expresas contenidas en la Constitución nacional que a casi un siglo de vigencia, están aún incumplidas. Expresábamos al respecto, refiriéndonos a la [illegible] de forma [illegible] en el orden nacional y en la casi totalidad de las provincias, que no es posible seguir bajo la vigencia de códigos anticuados, que consagran el procedimiento escrito y secreto, que no permite que se hagan efectivas las garantías más elementales de defensa en la generalidad de los casos, y donde todo se desarrolla en las penumbras, de donde debe [illegible] la justicia, según lo ratifican las propias manifestaciones del ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El procedimiento oral que se viene preconizando desde hace años, tanto para las causas criminales, donde está destinado a ejercer mayor influencia por la naturaleza de los asuntos que se ventilan, como en las civiles y comerciales, en los casos en que es [illegible], ha sido consagrado como una institución de indudable eficacia, y su implantación ha de satisfacer sin duda, lo que es una aspiración pública indiscutible en nuestro país, que se darea [illegible] a la iniciativa del P. E. nacional, habrá logrado una verdadera conquista. En este sentido y [illegible] en todo cuanto se viene [illegible], no cabe duda que la implantación del nuevo sistema ha de ser de resultados beneficiosos para el país.

La medida puede ejercer mucha influencia en la reforma de las legislaciones procesales de las provincias. Como se sabe, solamente en dos de ellas, Córdoba y Buenos Aires, se ha implantado el [illegible] por jurados, [illegible] los restantes por el anacronismo de códigos que consagran el sistema escrito y secreto en las causas criminales. La implantación del sistema oral en el orden nacional puede señalar a las provincias un ejemplo, con respecto al paso que deben dar en la reforma de su legislación procesal, para ponerla a tono con las innovaciones que se propician. En la nuestra, por coincidencia, está en funciones una comisión especial designada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, para estudiar la reforma de los códigos procesales y las leyes que organizan la administración de justicia y demás cabe señalar que ésta es la oportunidad para que el estudio que se realiza se oriente hacia la consagración de los sistemas que más se adapten a la renovación de los procedimientos, y que mejor consulten las aspiraciones generales.

El transporte urbano de pasajeros

El anuncio de la instalación de una nueva línea de ómnibus que contará con cuatro o cinco unidades para cumplir el recorrido entre el Mercado Central y el barrio de Villa Don Bosco, revela sin duda una preocupación por solucionar, aunque más no sea parcialmente, el servicio del transporte urbano de pasajeros entre el centro y una zona densamente poblada de la ciudad. Pero la iniciativa, que probablemente se llevará a la práctica, ofrece la dificultad muy seria por cierto, de que para satisfacer esta exigencia de los usuarios disminuirán las unidades reacondicionadas que deben incorporarse necesariamente a las otras líneas para reforzar el servicio, pues, al parecer y según el anuncio que comentamos, el organismo que dirige el transporte, que a ciencia cierta no se sabe si responde a las directivas de la comuna o del Poder Ejecutivo de la provincia, considera solucionado el problema en su aspecto integral y se puede permitir el lujo de implantar nuevos recorridos aprovechando las unidades que se encuentran en reparación.

La verdad es que de acuerdo con la información oficial, circulan en la ciudad solamente cincuenta y seis ómnibus, de los cuales treinta y ocho pertenecen a las empresas cuyo material se encuentra en litigio a raíz de los juicios de expropiación en trámite y diez y ocho son relativamente nuevos y han sido adquiridos hace seis meses por un importe aproximado a un millón de pesos, cuyo pago reclama judicialmente la casa vendedora, porque la comuna se ha negado a abonarlo dentro de la regularidad del trámite administrativo. Estos detalles revelan que de no mediar la circunstancia de disponer de esas 18 unidades que desde los primeros días de este año trabajan al máximo de rendimiento, el servicio tendría que efectuarse con 38 vehículos cuyo estado de conservación es deficiente en extremo. Así y todo y pese a que los nuevos ómnibus circulan durante todo el día, las necesidades del vecindario no se atienden como corresponde, pues, por falta de organización y de disciplina, el servicio en las cuatro líneas deja mucho que desear.

En poco más de dos años de explotación oficial, han quedado fuera de circulación casi el cincuenta por ciento de las unidades intervenidas y dentro de pocos meses, si no se adoptan con tiempo medidas que pongan un poco de orden en la administración del transporte, habrá que lamentar el retiro de los nuevos ómnibus por la falta de cuidado en su conservación, sin perjuicio de que si la Municipalidad sigue empeñada en desconocer los derechos de la empresa vendedora a percibir el importe de la venta, se encuentran sometidos a una interdicción decretada por la justicia.

El proceso de la explotación oficial del servicio del transporte urbano de pasajeros ya ha llegado a su punto culminante y todo cuanto se proyecte para implantar nuevos recorridos no habrá de influir en la mejora del servicio, si previamente las autoridades no se deciden por estructurar el régimen de administración; concluyan con el sistema actual que ofrece la situación paradógica de ómnibus expropiados por la provincia y unidades que siguen circulando por cuenta de la comuna y atienden la natural obligación de pagar lo que han comprado, tratando de enjugar, además, el gran déficit de explotación de las distintas líneas. Mientras no se adopten estas medidas, el vecindario seguirá soportando las molestias del mal servicio y continuará expuesto a quedarse, como ya ocurrió el mes pasado, sin ómnibus durante varios días por las huelgas que decreta el personal por falta de pago de sus haberes.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta las 23 permaneció anoche en su despacho el gobernador; conferenció con varios ministros y consideró numerosos asuntos.

Esta mañana el doctor Suárez llegó a su despacho cerca de las 9; después firmó numerosos expedientes, decretos y resoluciones.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno recibió al jefe de policía de La Capital; al presidente de la comisión de fomento de Ceres; a una delegación de vecinos de Santa Clara de B. Vista.

Mañana se trasladará a Rosario el señor Ghío para asistir a una reunión en la jefatura, para preparar los actos que se realizarán en la semana próxima.

—El ministro de Educación Dr. Alberto C. Dumont recibió a los senadores Lorenzo N. Lesca y Julio Díaz; a los diputados señores Francisco González Salmerón, Rómulo Castro, M. Balestieri y Jorge Serín.

En Rosario: Los ministros de Finanzas y Orientación Profesional doctor Alvaro González y Enrique A. Cárcamo se trasladaron esta mañana a Rosario; atendieron en sus despachos de la jefatura; el doctor González recibió al senador Abel Romegialli; a los diputados señores Angel Robledo, Cayetano Mammana y A. del C. Lazzara; al jefe de policía de [illegible]; al señor Enrique Vilamajó; al ing. Pedro Campra y otros.

—El doctor Cárcamo recibió al senador Juan B. Campana; al diputado P. Ródenas; al jefe de medicina preventiva de la segunda sección de sanidad doctor Eduardo Conesa; a una delegación de damas protectoras de la infancia y a otros.

Feriado

Por el ministerio de Gobierno se ha declarado feriado el 13 del corriente para Arequito, dep. Caseros y El Trébol, dep. San Martín, por la celebración de sus fiestas patronales.

La construcción del edificio para el correo

El ministro de Finanzas se reunió ayer con los ingenieros Claus y Samatán, de la Dirección de O. Públicas, considerando el convenio entre el gobierno y la Dirección de C. y Telecomunicaciones, para la transferencia de una manzana de terreno en la zona central de la ciudad, para la construcción del edificio destinado al 5o. distrito postal local.

Donación de un edificio para escuela

La señora Carolina C. de Walbers informó al gobernador que había dispuesto la construcción de un edificio de tres aulas y casa habitación en El Rabón, dep. General Obligado, donándolo al gobierno para instalar la escuela provincial No. 511. Con tal motivo el doctor Suárez ha enviado a la donante una nota agradeciendo la donación y señala la satisfacción del P. E. en aceptar el generoso ofrecimiento.

Se dá el nombre de "Ovidio Lagos" a la Escuela de Periodistas de Rosario

El secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, dió a conocer esta mañana en Rosario el decreto de promulgación de la ley que designa con el nombre de Ovidio Lagos la Escuela de Periodistas de aquella ciudad, de cuya ley son autores los diputados provinciales señores Mainetti y Ródenas.

Como se sabe, esta Escuela funciona en Rosario bajo las directivas de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Jefe de Policía del departamento 9 de Julio

Por el Ministerio de Gobierno, ha sido designado Jefe de Policía del departamento 9 de Julio el señor Francisco Eusso, en lugar de don Héctor Vallejos, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

SUBCOMISION PROVINCIAL HONORARIA DE DIVULGACION DEL FOLKLORE

La fiesta del martes en el Teatro Municipal

Los miembros de la Subcomisión Provincial Honoraria de Divulgación del Folklore, que preside el subsecretario del Ministerio de Educación, don Ventura Borgallo, están ultimando los preparativos para el certamen final de los conjuntos folklóricos seleccionados en la provincia y que se llevará a cabo el martes 10 del corriente mes a las 21, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

Las entradas para este espectáculo, que son absolutamente gratuitas para el público, podrán ser solicitadas el mismo martes 10 desde las diez de la mañana, en la boletería del teatro Municipal.

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Asistirán los intendentes de las once Municipalidades de la provincia

El sábado próximo a las 10 se realizará en el despacho del gobernador una reunión de los miembros de la Junta Central de Valuación, de la que participarán también los intendentes de los municipios de primera y segunda categoría de la provincia.

En esta oportunidad se solicitará a dichos funcionarios municipales la cooperación en la tarea de la valuación y revaluación de la propiedad raíz que se lleva a cabo en el territorio santafesino, en lo relacionado con el concurso que pueda prestar el personal técnico de sus respectivas administraciones.

Se anticipa que el Dr. Suárez, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo Técnico, aprovechará esta oportunidad para hacer una exposición acerca del estado actual de las tareas de la valuación en Santa Fe.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS

Reunión del Comité Técnico

Ayer celebró reunión el Comité Técnico de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje. En esta oportunidad se consideraron diversos asuntos de importancia para la buena marcha de sus organismos, y muy especialmente lo relacionado con la organización de un aserradero y carpintería en Santa Rosa, departamento Garay.

Asociación Lechera de Santa Fe

En la Secretaría de Industrias se ha continuado recibiendo en estos últimos días a delegaciones de gremios y sectores interesados en la organización de la Asociación Lechera de Santa Fe, cuya asamblea constitutiva se realizará, como se sabe, el día 10 del actual en el local de la Facultad de Química, de esta capital.

ESCUELA DE POLICIA DE STA. FE

Ha sido aprobado el plan de estudios

El Poder Ejecutivo ha aprobado el plan de estudios de la Escuela de Policía de Santa Fe, dividido en tres cursos, a saber: Para sumariantes y aspirantes a sumariantes: Derecho penal, Derecho Procesal, Criminal y Medicina Legal. Para oficiales: elementos de Derecho Penal, elementos de derecho procesal Criminal y teoría policial de la policía. Para agentes: Teoría y práctica de la policía e instrucción militar.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Las Escuelas de Servicio Social de Santa Fe y Rosario

Por resolución dictada en la fecha, el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Merele ha resuelto suspender las clases de las Escuelas de Servicio Social de Santa Fe y Rosario, del 5 al 15 del corriente mes inclusive. La resolución está fundamentada en el estado sanitario por que atraviesa el país y atento a que el Poder Ejecutivo se ha adherido a dicha medida.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Anticipo de fondos al Puerto local

Por decreto dictado en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha acordado a la Administración del Puerto de Santa Fe un anticipo de $ 200.000, con cargo de oportuno reintegro.

Dichos fondos se destinarán a abonar los sueldos líquidos del personal de dicha repartición por el mes de julio último y hacer efectivos los aumentos, con retroactividad al 1o. de enero de 1948, al personal de conducción de acuerdo a lo establecido en el decreto No. 4742-48.

MINISTERIO DE EDUCACION

Conferencia del Dr. Leoncio Gianello

Mañana viernes, a las 18.30, tendrá lugar en el Museo Castagnino de la ciudad de Rosario, la conferencia que el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, auspicia al escritor e historiador Dr. Leoncio Gianello. El disertante hablará sobre Cervantes y El Quijote, y su presentación estará a cargo del vocal del Consejo General de Educación, señor Angel Mendino.

A este acto cultural concurrirán altos funcionarios de la administración provincial.

Reiniciaron anoche su trabajo los obreros y empleados de Y. P. F.

Anoche a las 20 se realizó la asamblea convocada por el Sindicato Unido de Petroleros del Estado con el objeto de escuchar el informe del delegado venido expresamente de la capital federal sobre la solución del conflicto que durante más de una semana el gremio sostuvo a raíz de la aplicación del convenio.

Una vez que dicho informe fué aprobado, se dispuso la vuelta al trabajo, el cual se reinició a las 21.30. En esas circunstancias abandonaron las instalaciones de la planta local las tropas de la Gendarmería Nacional, que habían establecido guardias preventivas.

Hoy el trabajo se realizó en forma normal, con asistencia de los obreros a todas las secciones de la dependencia local.

Instrucción pública

Intercambio de delegaciones estudiantiles

De conformidad con lo resuelto en acuerdo de ministros por el gobierno de la Nación, en lo que se refiere al intercambio estudiantil entre la capital federal y las capitales de provincias y gobernaciones, el sábado próximo, a las 21.45 viajará a la capital federal la delegación estudiantil de esta localidad, integrada por alumnos, profesores y demás acompañantes mayores en número de 60 seleccionados entre los alumnos regulares del Colegio Nacional y Bachillerato Nocturno Anexo.

La delegación será presidida por el regente del mencionado instituto don Armando M. Drago e integrada por los siguientes acompañantes mayores: profesores Dr. Carlos Arguelles (médico); Dr. Leopoldo A. Esquivel; profesor José A. Guala; jefe de celadores señor Carlos Cerana; ayudante de trabajos prácticos señor Ricardo Aletti y celadores: Jaime Brascó, José Sabá y Federico Bargaño.

El mismo día, a las 18.30, arribará a esta capital la delegación femenina de la Escuela Nacional de Comercio No. 2, de Buenos Aires, integrada en igual forma que la anterior, por cincuenta alumnas y diez acompañantes.

Las delegaciones visitantes permanecerán hasta el sábado 14 a la mañana, en cuyo fecha regresarán a sus respectivas ciudades.

CONSEJO DE EDUCACION

Reunión de jefes de oficina

Esta mañana el presidente del Consejo señor E. Guibert, con asistencia de los vocales señores Lupis y Mendino, reunió, a las 11, en su despacho, a los jefes de las oficinas de la dependencia; les impartió instrucciones dirigidas a la mayor agilización de los trámites en cada oficina; dispuso además que en ningún caso los expedientes deberán permanecer más de 24 horas en cada oficina.

Designación de una escuela. — A pedido de la Sociedad Cooperadora, el Consejo de Educación ha asignado con el nombre de "Presidente Perón", a la escuela Nº 133, de Nuevo Alberdi, departamento Rosario.

Homenaje a las maestras que cumplen 25 años en la Esc. Sarmiento

La comisión constituída para rendir homenaje al personal docente que cumple sus bodas de plata con la Escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", invita a la reunión que tendrá lugar pasado mañana a las 18 en el local de la escuela, a los ex-alumnos de las siguientes maestras: señoritas Elsa Wilhelm, María Eulalia Iglesias y Rafaela Peyrano y señoras Nélida Guiñe de Cominetti, Victoria E. Colombo de Catuzzi y Haydée Aguirre de Barrionuevo, y que egresaron de la escuela entre los años 1923 y 1935.

Se agrava en Tostado el problema originado por la falta de agua

TOSTADO, 5. — El pueblo continúa sin agua. Los únicos envíos de vagones tanques que se hacen con regularidad, son aquellos que benefician a los empleados ferroviarios. En cambio, el grueso de la población sigue sufriendo el castigo de un olvido oficial realmente culpable.

La ayuda que se presta a nuestro vecindario, cuyo espíritu de resignación ya ha llegado a los límites de toda paciencia, es insuficiente hasta para atender los requerimientos de sus necesidades más elementales. Desde hace quince días no se recibía agua potable y, recién ayer, ha llegado un vagón tanque, un tanque único que la comisión de fomento, haciendo equilibrios de buena voluntad, tuvo que distribuir dentro de los límites de un racionamiento inconcebible, para atender los pedidos de cien casas de familia donde los aljibes están completamente secos.

La situación que se ha planteado sobrepasa los límites de lo que pueden comprender quienes, gozando de las comodidades que brindan las ciudades y pueblos más favorecidos por la suerte, no saben de esta angustia permanente que se adentra en el espíritu especialmente en el de las madres que tienen que racionar las últimas reservas de agua para poder atender, aunque fuere elementalmente, las demandas del consumo familiar y de una higiene que, entre nosotros, nunca está en concordancia con los derechos fundamentales de la naturaleza humana.

El comedor infantil que funciona en la escuela No. 419 fué clausurado por falta de agua para preparar las comidas. Resulta difícil comprender como es posible que sea necesario llegar a tales extremos, en plena época de florecimiento económico y de justicia social. Es evidente que la responsabilidad alcanza casi exclusivamente a los organismos oficiales, pues no depende de los particulares la posibilidad de movilizar el material rodante de nuestros ferrocarriles en beneficio de un transporte que debería ser de privilegio, ya que se trata de proporcionar un elemento indispensable para la vida.

En otro sentido, el pueblo está sufriendo el castigo de un mal estado sanitario que afecta a todas las clases sociales y, además, como consecuencia de la sequía reinante, el vecindario vive envuelto en nubes de polvo que se deposita en los pisos, muebles, ropas, utensilios y, como es lógico, en el cuerpo de las personas. Sería interesante levantar una estadística para saber cuantas amas de casa pueden limpiar diariamente ropas y pisos y cuantos vecinos se bañan todos los días en Tostado. El resultado sería tristemente desconsolador.

La situación no puede prolongarse. No es justo ni humano que quienes tienen la responsabilidad del gobierno sigan despertando esperanzas con buenas palabras de solidaridad. El corresponsal está seguro de interpretar un estado de la opinión pública al expresar que el pueblo ya está cansado de promesas. Lo que quiere, lo que reclama, lo que exige, es la realidad del agua. La necesita urgentemente para higienizar las habitaciones, para limpiar las ropas y para lavar el cuerpo de los niños enfermos.

Desde hace más de diez años la comisión de fomento ha gastado sus recursos y escaso material rodante para cumplir con un deber de solidaridad. Y lo cumplió mientras pudo conseguir agua en las cercanías o cuando el ferrocarril se la dió en sus vagones. Pero es necesario comprender que la comuna no tiene la posibilidad de subvenir por sí misma a todas las necesidades y, quizás, tampoco tenga ni la obligación y ni siquiera el derecho legal de invertir en camiones para el transporte el dinero que el pueblo paga para el riego de sus calles. Es necesario que se comprenda esta situación, es necesario que la acción oficial se manifieste sensible al sufrimiento de nuestros vecinos y que se haga presente de inmediato, gestionando ante quien corresponda la provisión de vagones tanques en cantidad suficiente y proporcionando los vehículos y el combustible necesarios para su distribución. El pueblo vive bajo la angustia de la falta de agua y ya no puede seguir en la espera de estudios y proyectos que nunca terminan de transformarse en realidad. En el transcurso de diez inviernos ha documentado su paciencia para enfrentar la adversidad. Ya es hora, entonces, de que se le escuche y atienda.

Municipales

Poca actividad hubo en el Departamento Ejecutivo

No concurrieron a sus despachos el intendente y el secretario de Gobierno; el primero por hallarse fuera de la ciudad y el segundo que continúa indispuesto.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Durán, atendió al público y posteriormente se trasladó a la Casa de Gobierno con el propósito de continuar las gestiones para obtener el anticipo necesario a fin de proceder al pago de sueldos al personal de la comuna por el mes de julio. Ha trascendido que la suma solicitada, 450.000 pesos, sería entregada de un momento a otro.

El tránsito de camiones con acoplados por la ciudad

La Inspección General ha destacado personal de calle a fin de controlar el tránsito de los camiones con acoplados por la ciudad, dado que se ha comprobado que muchos conductores lo hacen por calles que no están comprendidas en las excepciones.

A tal efecto recuerda que el art. 50 del reglamento general de tránsito, establece que los camiones de cargas pesadas, están obligados a circular por las siguientes calles del municipio:

Extremo sur: Boca del Tigre, B. Zavalla, 3 de Febrero, Francia, Obispo Gelabert, 1o. de Mayo, Cándido Pujato, 9 de Julio y Facundo Zuviría.

Extremo norte: Facundo Zuviría, 9 de Julio, Obispo Gelabert, Francia, 3 de Febrero, B. Zavalla y Boca del Tigre.

Extremo este: Puente Colgante, R. Gálvez (lado norte), Laprida, Avenida Leandro Alem, Belgrano, Suipacha, Francia, 3 de Febrero, B. Zavalla y Boca del Tigre.

Movimiento demográfico

La Dirección de Estadística Municipal ha informado que durante el segundo trimestre del corriente año, el movimiento demográfico en nuestra ciudad fué el siguiente:

Nacimientos: abril 318; mayo 285 y junio 324; total: 927.

Matrimonios: abril 109; mayo 100 y junio 129; total: 338.

Defunciones: abril 124, mayo 183 y junio 190, total: 419.

De estas últimas 86 son defunciones de menores de un año, alcanzando a 110 las muertes de menores de 14 años.

Jira del subdirector de "El Litoral" por el departamento Vera

El sábado será celebrado en Jobson el 30. aniversario de este diario

JOBSON, 5. — Esta mañana llegó a esta localidad el subdirector de "El Litoral" señor Enzo N. Vittori acompañado por el inspector viajero Francisco Ghiano y el miembro de redacción de este diario Juan M. Vigo, con el propósito de visitar el departamento e interiorizarse de sus problemas y necesidades. Antes de su arribo a ésta, visitaron Helvecia, cabecera del departamento Garay; la Colonia Margarita del Consejo Agrario Nacional y la estancia "Los Cardenales" donde se realizan ensayos de inseminación artificial. Esta tarde visitaron el Hospital Regional de Vera y mañana recorrerán diversos establecimientos agrícolas ganaderos del departamento.

El aniversario de "El Litoral"

El sábado, al regreso de la jira, el subdirector del diario ofrecerá a las 19 en los salones del Centro Comercial un vino de honor, en celebración del 30 aniversario de "El Litoral". Asistirán al acto especialmente invitados delegaciones de las entidades representativas del departamento Vera y amigos y colaboradores de este diario.

Del producido del impuesto a los réditos el gobierno dará parte a las comunas

De acuerdo con las disposiciones del art. 4o. de la ley nacional No. 12956 sobre nueva distribución del producido del impuesto a los réditos, el gobierno de la provincia, en acuerdo de ministros, ha procedido a preparar una nueva distribución del producido del impuesto a los réditos entre las municipalidades.

El pertinente decreto expresa:

Art. 1o. A partir del 1o. de enero del año 1948, la provincia de Santa Fe procederá a distribuir entre sus Municipalidades, de conformidad con lo establecido por el Art. 4o. apartado 3o. de la Ley nacional No. 12.956, el 10 o/o del importe que reciba de la Nación en concepto de participación en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, en base a los siguientes porcentajes:

a) El 30 o/o proporcionalmente a la población que a cada municipalidad asigne el último censo autorizado. b) El 30 o/o de acuerdo con el monto de los gastos unitarios presupuestados para cada municipalidad, para lo cual se tendrá en cuenta el presupuesto de sueldos y jornales y otros gastos del ejercicio inmediato anterior, aprobado por autoridad competente. c) El 30 o/o de conformidad con el monto de la recaudación real obtenida durante el año inmediato anterior, con exclusión de los ingresos provenientes del crédito y las participaciones y subvenciones que obtengan de los gobiernos nacionales o provinciales, por cualquier concepto que sean. d) El 10 o/o restante inversamente proporcional a la población que a cada municipalidad asigne el último censo autorizado.

Art. 2o. La contaduría general al recibir del gobierno de la Nación la participación de esta provincia, procederá antes de efectuar su ingreso a rentas generales, a deducir el 10 o/o que debe distribuirse entre los municipios y lo depositará en cuenta especial. Queda autorizado el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas a distribuir dicha retención (10 o/o) en base a los porcentajes determinados en el artículo 1o. entre los distintos municipios, comunicándolo a la contaduría general, a los efectos de la liquidación respectiva.

Art. 3o. Para participar en la percepción de los impuestos nacionales referidos, las municipalidades se abstendrán de aplicar gravámenes de la naturaleza de los establecidos en las leyes de los referidos impuestos, debiendo además cumplir con las obligaciones que, como agentes de retención les fijen las leyes de cada gravamen y la ley de procedimiento para la percepción y fiscalización de los mismos. Caso contrario el Poder Ejecutivo podrá suspender las participaciones que por el presente acuerdo se otorgan.

Art. 4o. Déjase sin efecto el decreto No. 3541, dictado en acuerdo de ministros con fecha 3 de octubre de 1947.

Art. 5o. Requiérase oportunamente la ratificación del presente decreto a las HH. Cámaras Legislativas.

Congreso de Comisiones de Fomento

Ha sido convocado por el gobierno para setiembre

En acuerdo de ministros el gobierno ha aprobado un decreto convocando a un congreso de comisiones de fomento que se realizará durante los días 16, 17 y 18 de setiembre en esta ciudad, autorizándose al ministerio correspondiente para invertir la suma de quince mil pesos en la organización del mismo. Cada comuna estará representada por un miembro titular, que deberá exhibir las credenciales del caso.

En los considerandos del decreto el P. E. expresa que es necesario promover un intercambio general de ideas entre todas las comisiones de fomento de la provincia a objeto de tratar en conjunto los problemas comunes, conocer sus dificultades, estudiando la posibilidad de hallar los medios para salvarlas, buscar la mejor forma de hacerlo y extraer las enseñanzas que puedan resultar aplicables en forma total o parcial en cada una de las participantes. Que aunque las comisiones de fomento se desenvuelven con autonomía dentro de las prescripciones de su ley orgánica, que las faculta para estructurar su propio funcionamiento legal, económico y administrativo, el Superior Gobierno de la provincia está seguro de interpretar las inquietudes de los vecindarios, cuyos múltiples intereses hállanse confiados a las comisiones de fomento, cuando, como en el caso presente, promueve la realización de una asamblea magna, en la que se presente, estudie, analice, discutan y aprueben todas las propuestas tendientes al logro del bien general que se persigue con esta iniciativa. Que el momento histórico que vive la República y del cual participa esta provincia con esfuerzos vigorosos y sostenido, exige nuevas normas, que respetando los textos legales en cuanto ellos se refieren al libre funcionamiento de los municipios, establezcan nuevos nexos entre éstos y las autoridades superiores del Estado provincial para beneficio de la totalidad de la población.

AUTORIDADES ENEMIGAS DE LOS ARBOLES

En una de nuestras ediciones anteriores nos ocupamos de la decisión adoptada por las autoridades municipales, disponiendo la destrucción de los viejos paraísos y tipas que adornaban ambas veredas de la calle Javier de la Rosa, de la vecina Villa de Guadalupe.

Como la obra destructora ha proseguido, con total despreocupación del sentimiento adverso que ha provocado en el público, especialmente entre los vecinos que residen en la hermosa villa veraniega, hemos visitado de nuevo el lugar, lo cual nos ha permitido apreciar mejor aun el grave error cometido por los que dispusieron la medida y el lamentable aspecto que ofrece la que hasta no hace mucho era una de las más bellas arterias que adornaban ese acogedor refugio en los días del verano caluroso.

Los que concurrían en las tardes ardientes de verano en busca de la frescura de la playa, ya no podrán entrar a la villa al abrigo de las corpulentas tipas y de los acogedores paraísos. Habrá que caminar bajo el sol abrasador, sobre el asfalto ardiente, a lo largo, quizás, de una hilera de verdes ligustros. Porque a eso suele reducirse, a veces, todo el gusto estético de ciertos innovadores edilicios: [illegible] los hermosos ejemplares de nuestra flora autóctona, por arbustitos de jardín, que pueden resultar convenientes en los paseos europeos, donde lo que se busca es tener sol, pero que no resultan en los climas rigurosos de esta región del continente.

No es la primera vez que en esta ciudad las autoridades municipales [illegible] a cabo medidas de esta índole en perjuicio de la estética urbana y de la población.

Con la misma despreocupación con que se plantan casuarinas en calles angostas, para tener que derribarlas a los pocos años, se destruyen viejas arboledas que además de beneficiar con su sombra y de sanear el ambiente, dan fisonomía a la ciudad.

Para quien conozca ciudades relativamente nuevas, como Mendoza, reconstruída después del terremoto de 1861, resultará curioso comprobar la diferencia existente entre una ciudad y la vieja Santa Fe de estirpe colonial. Allí, en pleno centro de la capital andina, se pueden ver árboles inmensos, de aspecto centenario, cuyas copas forman una verdadera arcada gótica de follaje, mientras a sus pies se deslizan rumorosas las acequias, sobre sus lechos de cantos rodados. No sabemos que la existencia de esos árboles corpulentos haya creado alguna vez problemas a la población o al municipio. Se puede gozar, en cambio, la delicia de pasear bajo su sombra en los rigurosos veranos de la región cuyana, [illegible] bajo el sol que lanza [illegible] sus rayos en un [illegible] casi eternamente sin nubes.

Mientras tanto, en la tradicional Santa Fe de las quintas y [illegible] arboledas, no hay un solo [illegible] excepción, quizás, el bulevar [illegible], al que todavía respeta [illegible] municipal, donde pueden [illegible] árboles de alguna edad. [illegible] las viejas arboledas han sido [illegible] chadas paulatinamente, sin [illegible] ponder a un plan estético o [illegible] propósito determinado.

Con la misma despreocupación con que se echan abajo las [illegible] jas y se mutilan hermosos [illegible] plares para dar paso a un [illegible] de luz o a una línea telefónica, proceden las autoridades [illegible] con las arboledas de las calles de los [illegible].





Se puede apreciar en una de las vistas el aspecto desolado que [illegible] senta la calle Javier de la Rosa, después de haberse extirpado [illegible] árboles. La otra foto muestra los frondosos ejemplares cuya [illegible] trucción está llevando a cabo una cuadrilla municipal.

[illegible] nado despoblación en las ve[illegible] que se encuentran intactas. [illegible] de la plantación extirpada [illegible] da sobre una plaza abierta, [illegible] cual se le quita el único [illegible] que, prácticamente, poseía.

Pero si los árboles pueden [illegible] teriorar las veredas, al des[illegible] llarse resultaría más conve[illegible] que la Municipalidad las ar[illegible] se por su cuenta, antes que [illegible] fruir aquéllos. El desperfec[illegible] dería subsanado y habría [illegible] ganando la población y la [illegible] ca edilicia. Lo mismo podrí[illegible] cerse en los casos en que el [illegible] cesivo desarrollo del ramaje [illegible] gase a amenazar los edificios. [illegible] arboleda de la calle Junín, [illegible] durante el verano una de las [illegible] tas más hermosas de la ci[illegible], ha sido podada con este cr[illegible] racional, y no sabemos que [illegible] ahora nadie se haya quejado. [illegible] que pueda haber quien no le [illegible] de tener árboles corpulentos [illegible] la vereda de su casa.

Frente a la frecuencia con [illegible] estos hechos se repiten, es [illegible] veniente que se dicten normas [illegible] ras y precisas a fin de evitar [illegible] se insista en el abuso. Los [illegible] les que adornan los paseos [illegible] ciudad forman parte del patri[illegible] nio público y ningún funcion[illegible] tiene derecho a destruirlos [illegible] capricho. La renovación de [illegible] plantación o la simple extirpa[illegible] de un ejemplar, deben respond[illegible] propósitos determinados y adec[illegible] varse a la práctica cuando [illegible] mismos estén plenamente jus[illegible] cados.

De lo contrario se seguirán [illegible] gistrando hechos como los [illegible] lados, que no prestigian nue[illegible] cultura, y la ciudad se verá [illegible] vada de uno de los más be[illegible] originales y característicos [illegible] vos de adorno, que, en zonas [illegible] de el clima es riguroso y no [illegible] sano, como el nuestro, se tr[illegible] forman en una verdadera nec[illegible] dad para la población.

Nombramientos, ascensos y traslados de personal de C. y Telecomunicaciones

Durante la visita realizada en [illegible] por el Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Oscar Nicolini, el citado funcionario dispuso numerosos ascensos, traslados y nombramientos de familiares de los servidores de esa dependencia.

Los nombramientos alcanzan a 60, correspondiéndose a [illegible], telegrafistas, mensajeros, uniformados, carteros, electricistas, carpinteros, guarda hilos, etc. Los trasladados a su pedido fueron 8 y los ascendidos 47 empleados, entre los cuales han sido beneficiados con funciones superiores los señores Benjamín Justino Galván, a jefe de brigada de carteros; Juan Angelini a encargado de la rama postal y [illegible] Passet e Irineo Guerrero a encargados de la rama telegráfica.

La flota de transporte

En cumplimiento de las directivas fijadas en el Plan Quinquenal, la administración estudia el problema del transporte de las encomiendas postales a fin de lograr una mayor celeridad en las comunicaciones, ampliando los horarios de la recolección de correspondencia de las sucursales, estafetas y buzones en esta ciudad. Dentro de poco tiempo serán adquiridos los vehículos necesarios para [illegible] la [illegible].

Concejo Deliberante

Proyecto de los concejales Deferrari y Abraham

Con la firma de los concejales de la mayoría señores Luis Deferrari y Edmundo Abraham, ha sido presentado en la secretaría del Concejo Deliberante un proyecto de comunicación, por el cual se establece que el Departamento Ejecutivo se servirá informar por intermedio de la Dirección de O. Públicas y Dirección Rentas de Inmueble, sobre cuáles son los terrenos de propiedad municipal que se poseen y cuáles son los inmuebles que adquiridos por [illegible] [illegible] aun no fueron escriturados.

En el caso de casas construídas, quiénes son sus ocupantes y por qué resolución, como así también precio del arrendamiento.



Visita nuestra capital el Subprefecto General Marítimo, Sr. C. Torres

Anoche a las 20 arribó al puerto local en el yate "Adhara", el subprefecto general marítimo, capitán de navío, Clodomiro Torres, siendo recibido por el prefecto de la zona del Bajo Paraná, capitán de corbeta Cilalo D. Bertucci, subprefecto del puerto y oficiales.

El nombrado jefe se halla en jira de inspección por los distintos puertos del río Paraná, Alto Paraná y Paraguay. Lo acompañan el capitán de corbeta Alejandro Bonelli, prefecto inspector Horacio Merlo y alférez Enrique Rodini.

Después de inspeccionar la prefectura de Zona del Bajo Paraná y Subprefectura local, la comisión de referencia proseguirá su jira aguas abajo.

Crónica portuaria

El repunte del Paraná

La draga 20-C del Ministerio de Obras Públicas sigue trabajando en la boca exterior del canal de acceso, en el río Colastiné, a fin de reducir un banco de arena formado a la altura de la boya 585. Con estos trabajos se facilitará el movimiento de los buques de ultramar, que llegue para seguir cargando diversos productos en nuestro puerto.

La crecida del río en los últimos días ha determinado un aumento del calado a 14 pies, estimándose que si el repunte en el norte continúa sostenido, dentro de una semana ya se tendrán 15 pies y 6 pulgadas.

En el puerto hay todavía más de 15.000 toneladas de harina de extracción de lino, expeller de maní, de algodón y de lino y también torta de este último oleaginoso, de manera que si el aumento del calado se produce en los próximos días, las naves que entren a cargar podrán llevar más de 2.000 toneladas cada una y no un poco más de 1.000 como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Estado del tiempo

Reina tiempo bueno en esta capital, con leve ascenso de la temperatura, cuyo registro máximo fué de 14 grados. La presión atmosférica es superior en 4 milímetros al promedio considerado normal; el viento sopla del cuadrante sur-sureste, a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas suministraron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.80; temperatura del aire 5o.6; temperatura mínima 3o.4; humedad relativa 64 o/o; viento: S. E. A las 15: barómetro 762; temperatura del aire 15o.; higrómetro 30 o/o; viento: S.S.E. Temperatura máxima: 16o.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 766.20 temperatura del aire 3o.6; temperatura mínima 1o.; humedad relativa 72 o/o; tensión del vapor 3.99; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 765.35; temperatura del aire 13o.; higrómetro 35 o/o; tensión del vapor 3.89 viento: S.S.E. Temperatura máxima: 13o.5 a las 16.45.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Delegación Regional Santa Fe

Convenio de trabajo. — Han finalizado las tratativas entre el Sindicato Obrero de la Construcción de Santa Clara de Buena Vista y los patrones de la rama. Por el mismo se benefician en las condiciones generales de trabajo a unos 24 obreros y los aumentos conseguidos en sus jornales alcanzan a un 30 o/o. También se fijaron mejoras de carácter social.

— El próximo lunes tendrá lugar en el local de la División de Acción Social Directa, la Primera Junta de Conciliación que se realiza entre el Sindicato de Obreros Tintoreros y los patrones de esta actividad, a fin de iniciar las tratativas para la suscripción de un convenio que fijará un aumento de sus jornales y establecerá mejoras de carácter general en las condiciones de trabajo.

Junta Médica. — Mañana a las 14 tendrá lugar la Junta Médica a fin de determinar el estado actual para el trabajo que presenta el obrero Arnaldo Ibella Catarino, que se accidentara mientras desempeñaba sus tareas, sufriendo una fractura en el brazo derecho.

Se considera excesivo el aumento de tasas aplicado en Coronda

La ordenanza impositiva será considerada mañana en una reunión de vecinos

Entre los vecinos de Coronda ha causado sorpresa y disconformidad, la publicación de parte de la Comisión de Fomento del padrón de tasas, en el que se determina el monto de las mismas y que, en concepto de retribución de los servicios de alumbrado, riego, limpieza y barrido, deberán pagar los contribuyentes a partir del 1o. del mes de julio último.

Las tasas, de acuerdo con el padrón publicado, han sido aumentadas en un 150 o/o, sobre las que se pagaban hasta el 30 de junio. Mañana a las 21 se realizará en la Biblioteca Popular, de Coronda, una reunión de vecinos en la que se cambiarán opiniones con respecto a las nuevas tasas y se determinará la conducta a seguir.

Según impresiones recogidas entre los contribuyentes los aumentos en la proporción señalada no se justifican. Se considera, no obstante, que en la época que se atraviesa, en que todo está más caro y sometido al proceso inflacionista, no debe llamar la atención que una comuna se vea obligada a aumentar las tasas retributivas a fin de afrontar los gastos mayores, sin duda, que importa la prestación de los servicios públicos, pero, en este caso de Coronda, lo que llama la atención es que, tratándose de tasas, el aumento pueda alcanzar la proporción apuntada.

La ordenanza impositiva sancionada por la Comisión de Fomento se aparta de los principios jurídicos y técnicos que rigen la fijación de las tasas, y se deja de lado toda consideración con respecto a la equidad y proporcionalidad que debe imperar en materia de contribuciones.

El cálculo de gastos y recursos publicado, correspondiente a 1948, ha sido confeccionado calculando ambos rubros separados en dos períodos del 1o. de enero al 30 de junio y del 1o. de julio al 31 de diciembre. En el primer período se han considerado los gastos en forma real, es decir, los que efectivamente se realizaron; en el segundo se han calculado con las nuevas erogaciones correspondientes al mayor costo de los servicios, incluídos los aumentos de sueldos, salarios, etc. Con los recursos sucede lo mismo; se han calculado para el primer período sin el aumento de las tasas, y para el segundo con él. Esta discriminación, que no aparece consignada en el presupuesto resulta, empero, del estudio de las cantidades del mismo.

En general los recursos que la comuna habrá de percibir por concepto de tasas retributivas de los servicios de alumbrado, riego, barrido y limpieza, en el curso del año, asciende a la suma de pesos 64.150 y el costo de tales servicios a la de 41.000 pesos, aproximadamente, es decir, que la recaudación por el concepto anotado dará un superávit de alrededor de pesos 20.000. Este superávit, que es tal, desde el momento en que no aparece afectado a cubrir el costo de los servicios retribuídos con esas tasas, debe necesariamente destinarse a equilibrar el presupuesto en otros rubros, y ello si se advierte en el referido cálculo, desde que los cómputos finales del mismo coinciden, siendo iguales los recursos que los gastos.

La comisión de fomento se ha dirigido al pueblo invocando su patriotismo, y sostiene la necesidad de mejorar a los empleados y obreros comunales, como así los servicios, y confiesa que tal fin se hubiera logrado con un aumento del 100 o/o sobre las tasas que se pagaban hasta la fecha, pero agrega que se lleva hasta un 150 o/o más, como medida de emergencia, y luego que el costo de los servicios ha sido holgadamente cubierto con el primer aumento.

Si bien en las circunstancias actuales se justifica un aumento de las tasas, no se justifica, en cambio, que tal aumento exceda los límites de lo equitativo, desconociendo la naturaleza jurídica de la tasa. Se acepta como razonable y plausible el propósito de mejorar los sueldos y salarios, pero se considera que esos propósitos están logrados sin necesidad de elevar las tasas en la proporción que se ha hecho. Por eso se considera que la comisión de fomento debe revisar la ordenanza por la que se aumentan en forma tan exagerada las tasas y ajustar la misma a lo que corresponde de acuerdo con su naturaleza jurídica y las condiciones económicas generales imperantes.

Universitarias

Se eligieron los miembros del consejo directivo en la Facultad de Matemáticas

En la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se efectuó ayer el acto eleccionario para elegir los miembros del consejo directivo de ese instituto.

Resultaron electos como consejeros titulares de ingeniería civil los ingenieros Luciano Micheletti, Luis Sobrino Aranda, Roberto Webber, Juan Carlos Caluzio y doctor Alfredo Castellanos. Consejeros suplentes los ingenieros Santiago J. Bollero, León Miglierini, Lorenzo Suisset y el doctor César A. Raimoldi.

En la sección Arquitectura los arquitectos Deolindo J. Saccone y Salvador P. Bertuzzi. Como consejeros substitutos los arquitectos Juan Manuel Newton y Martín de la Riestra.

En cuanto al escrutinio de los votos para consejeros adjuntos no se dió a publicidad hasta tanto no se resuelva la forma cómo ha de procederse en el caso de un error incurrido por varios consejeros al sufragar.

El ingeniero Micheletti formará parte en la terna para nuevo decano.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

El acto organizado por la sección tercera

El lunes próximo a las 21 y con los auspicios de la Comisión de Cultura Política de la sección tercera de la Unión Cívica Radical de esta capital, se realizará un acto público en el local del comité, Santiago del Estero 2665. En esa oportunidad pronunciará una conferencia sobre el tema: Las libertades políticas, esencia del radicalismo, el diputado nacional doctor Manuel B. Mántaras.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Se efectuará el sábado la demostración a los Dres. Molinas y M. Iturraspe

Las autoridades de la Casa Demócrata Progresista han organizado para el sábado próximo una demostración en honor del Dr. Luciano F. Molinas y del ex-diputado nacional Dr. Mario Mussel Iturraspe.

Dicho acto se realizará en el local de la institución y será servido con tal motivo un vermouth a la concurrencia, habiéndose fijado el precio de las tarjetas en $ 2.50 para caballeros y $ 1.00 para damas. Las personas que deseen adquirir las mismas pueden solicitarlo a los teléfonos 13080 y 14812.

Venta de alcohol de quemar

Desde mañana en las comisarías

Por gestiones del Ministerio de Trabajo y Economía se ha obtenido otra importante partida de alcohol de quemar, que será distribuída directamente al público en esta ciudad mañana y el sábado.

La distribución se hará en las comisarías y alcanzará a todos los barrios de la ciudad. Se entregará un litro por persona, al precio de $ 0.65. Con el objeto de facilitar la venta, se recomienda al público llevar el importe justo.

La venta de alcohol se iniciará mañana viernes 6 en los siguientes lugares: comisaría de Guadalupe, a las 10; comisaría sección séptima, a las 11; comisaría Villa María Selva, a las 12; comisaría Sargento Bustamante, a las 14; comisaría Los Hornos, a las 15; comisaría Piquete (Las Flores), a las 16; comisaría Barranquitas, a las 17; comisaría sección sexta, a las 18; comisaría sección cuarta, a las 19 y el sábado en la comisaría barrio Centenario, a las 8; comisaría sección primera, a las 9; comisaría segunda, a las 10; comisaría tercera, a las 11; comisaría quinta, a las 12.

El Banco de la Nación otorga créditos a los productores de papa

El Banco de la Nación ha resuelto otorgar, para la presente campaña, préstamos especiales a los auténticos productores de papa y, también, a todos los agricultores que deseen dedicarse a la explotación de este producto. En este último caso, se otorgarán préstamos siempre que las tierras estén comprendidas dentro de zonas reconocidamente aptas y que los interesados adquieran la semilla al Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de sus agrónomos regionales.

Las principales características que reglamentan estos préstamos son las siguientes: Se acordará la suma necesaria a sola firma para abonar el importe que resulte de la compra más el flete para poner la semilla en destino. Tratándose de agricultores que realicen este cultivo por primera vez, el préstamo no podrá exceder el equivalente de 100 bolsas, o sea la siembra de 5 hectáreas. Máximo a cada firma: $ 15.000. El plazo para el pago se fija hasta la época de venta de la producción que se obtenga de la semilla adquirida y el interés será del 6 o/o.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad

El domingo próximo tendrá lugar en San Javier la asamblea extraordinaria de los obreros y empleados de la administración provincial de Vialidad afiliados al sindicato y pertenecientes a la delegación de la IV Zona. En esta oportunidad se procederá a la renovación de la subcomisión.

El mismo Sindicato de Vialidad anuncia que el 14 del corriente se procederá a elegir en la asamblea extraordinaria a realizarse en esta capital la nueva comisión central.

Unión Obrera de la Construcción

La intervención de la U. Obrera de la Construcción, filial Santa Fe invita al personal de la empresa galponista [illegible], a una reunión que tendrá lugar pasado mañana a las 18 en el local de calle Mariano Comas [illegible].

Se solicita la puntual asistencia a la citada reunión, por que en la misma se tratarán importantes asuntos relacionados con las actividades de la citada empresa.

Constituyóse la Asociación de Laboratoristas Clínicos

Recientemente acaba de fundarse en esta ciudad la Asociación de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe, cuya finalidad es propender a los intereses científicos y gremiales de sus asociados y agrupar a los profesionales que ejerzan la especialidad de análisis, no sólo de la ciudad capital, sino también de los laboratoristas radicados en los departamentos pertenecientes a la primera circunscripción de la provincia.

En la reunión que se llevó a cabo para dejar constituída a la institución, luego de ser aprobados sus estatutos, se procedió a designar la primera comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Carlos H. Prono; secretario, Dr. Rodolfo Pujol; tesorero, Dr. Luis S. Coggiola; vocales, Dres. Jorge Belloc, Julio A. Piva, Hernán Orué y Pablo A. Filomena.

En forma provisoria la Asociación de Laboratoristas Clínicos ha fijado su sede en Catamarca [illegible].

Aprobó el gobierno las normas para el avalúo de las propiedades

El P. E. por un decreto de la fecha ha aprobado en todas sus partes las normas para el avalúo de propiedades (leyes 2996-3123) y las instrucciones generales para inspectores y subinspectores, contenidas en el folleto elevado por la Junta Central de Valuación; dicho folleto ha sido incluído en el acuerdo pertinente y firmado por el gobernador y ministro de Finanzas.

Señalan los considerandos que la Junta Central de Valuación ha reunido en el folleto citado las instrucciones y normas aprobadas, que se refieren: a) factores de corrección sobre los precios básicos de la tierra libre de mejoras en relación a la forma, dimensiones y ubicación de los lotes urbanos; b) índices de corrección a aplicar sobre los precios básicos para la tierra libre de mejoras en zonas suburbanas y rurales; c) clasificación de los edificios urbanos en diez categorías y fijación de los respectivos precios básicos, con los índices de corrección por antigüedad, por muros de tipo económico y por carencia de servicios públicos de obras sanitarias y o pavimentos; d) adaptación de las mismas categorías y precios básicos de edificios para las zonas suburbanas y rurales con quitas del 10 y 20 por o/o, respectivamente; e) precios básicos y normas para la valoración de otras mejoras en zonas suburbanas y rurales; f) instrucciones generales para inspectores y subinspectores.

Destaca que las normas e instrucciones se ajustan a las disposiciones y conceptos básicos de las leyes 2996-3123, y responden también a los principios de generalidad e igualdad impositiva que deben privar en una operación de esta índole, a cuyo efecto se ha tratado de armonizar en forma práctica la aplicación de idénticas disposiciones y criterios evaluatorios para los inmuebles urbanos de todas las ciudades y pueblos, con una lógica quita para aquellos que carecen de servicios públicos que importan una desventaja notoria, como son las pavimentaciones y obras sanitarias; en la zona rural se han tenido debidamente en cuenta las disposiciones de los artículos 34, 35 y 36 de la ley (t. o), estableciendo a equivalencia de desmejora iguales porcentajes de reducción sobre los precios básicos para todos y cada uno de los departamentos haciendo la salvedad de que las Juntas de Valuación quedan facultadas para establecer subclasificaciones dentro de los porcentajes mencionados, teniendo en cuenta las características y condiciones particulares que puedan corresponder a determinadas zonas de las respectivas jurisdicciones.

Sociedad Médica de Santa Fe

Conferencias y demostraciones quirúrgicas

El martes 10 del corriente a las 18.45 tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Médica, la inauguración del ciclo de conferencias a cargo del Prof. Dr. Juan Carlos Ahumada y los Dres. Raúl M. Chevallier, Bernardo E. Nogués y José María Mezzadra del Hospital de Clínicas, Cátedra Ginecológica de Buenos Aires.

Temas. — Martes 10 a las 18.45, Dr. Chevallier, "Concepto de la esterilidad y la infertilidad, su tratamiento". Martes a las 21.45: Dr. Mezzadra, "Estudio del matrimonio estéril", proyección de un film cinematográfico. Miércoles 11, a las 18.45: Dr. Noguès, "Carcinoma de mama". Miércoles a las 21.45: Prof. Ahumada, "Tratamiento de los carcinomas del aparato genital femenino" y cuestiones de índole ginecológico que les presenten los señores miembros de la Sociedad Médica. Días miércoles 11 y jueves 12 por la mañana sesiones quirúrgicas en los hospitales Iturraspe, Italiano y Caridad. La secretaría de Extensión Cultural de la Sociedad Médica hace extensiva la invitación a los colegas de los departamentos vecinos que deseen asistir a estos actos.

Han donado ropas para un vecino de La Guardia que perdió cuanto poseía

Para ser entregado a Santos Martínez, vecino de La Guardia, departamento La Capital, se ha recibido en la administración de este diario un paquete conteniendo ropas de cama y de vestir, donadas por el señor J. Carrizo, que vive en Rosario 3459. Santos Martínez es un vecino de La Guardia, al que un incendio dejó, en el transcurso del mes de julio ppdo., sin hogar y sin efecto alguno. Perdió todo cuanto tenían él y sus dos hijos. El interesado puede pasar por este diario a retirar las ropas a que nos referimos.

Falleció la víctima de un accidente ocurrido el día 2 en estación A. Gallardo

A consecuencia de una serie de heridas que en forma accidental recibiera el día 2 del corriente, ha fallecido en el Hospital Iturraspe, donde se asistía en la sala 4, cama 24, José E. Barros, argentino, de 42 años, domiciliado en Buenos Aires 2827. El lunes ppdo., a las 22.45, el empleado de policía [illegible] que presta servicios en la comisaría de Guadalupe, encontró a Barros caído sin conocimiento junto a las vías del F. C. C. N. A., a la altura de estación Angel Gallardo (Km. 11), lo que puso en conocimiento de sus superiores, siendo trasladado en una ambulancia a la Asistencia Pública y posteriormente, ante la gravedad de las heridas que presentaba en la cabeza se lo internó en el citado hospital. Las autoridades del distrito dieron cuenta de lo sucedido a la policía federal que procedió a iniciar el sumario respectivo. Interrogado posteriormente Barros a la forma cómo se había producido el accidente, manifestó que mientras viajaba a las 22.30 en el tren de pasajeros que va a Laguna Paiva, al llegar al lugar del suceso intentó descender estando el convoy en marcha, como ya lo había hecho en otras oportunidades, pero erró pie con el lamentable resultado de que informa la policía. Del fallecimiento de Barros se ha dado cuenta al juez federal Dr. Salvador Dana Montaño.

Se habrían creado 200 plazas en la policía

Necesarias con ello mejoras los servicios de vigilancia

En su edición de fecha 3 del corriente se ocupó este diario en un editorial sobre la falta de vigilancia de la ciudad, a raíz de algunos atentados contra la propiedad de los cuales se informó en la crónica de policía.

Tal comentario parece haber sido atendido en las esferas oficiales, a juzgar por una medida adoptada en la fecha, de la cual dará cuenta el Ministerio de Gobierno. Según dicha disposición en la Capital habrían sido creadas doscientos puestos para policía de seguridad, con lo cual se tendería a subsanar la falla que ha señalado este diario. Es de esperar que las 200 plazas creadas serán desempeñadas por personal uniformado, ya que por esta acción de presencia la policía puede evitar muchos males. Si logra prevenirlos será aún mucho más eficaz.

Es seria la lesión sufrida por el half Carlos Rebecchi

Informaciones procedentes de Rosario hacen saber que el jugador Rebecchi se encuentra internado en un sanatorio de esta ciudad y que la lesión que sufriera en el partido del domingo pasado, es de importancia a tal punto que muy difícilmente pueda seguir practicando futbol.

El mencionado jugador tiene las dos rodillas afectadas y el carácter de las lesiones indica que no quedará en condiciones de continuar en la plena actividad del futbol. Sería de lamentar que ello ocurriese, pues últimamente había adquirido un excelente estado y se venía perfilando como un futbolista capaz de brindar muchas satisfacciones en la entidad.

La ausencia de este elemento crea un problema al club, que será resuelto con la inclusión de Gaetán, que ha vuelto a entrenarse después de una prolongada ausencia por motivos de enfermedad.

La práctica de ayer

Con la dirección del preparador físico, Sr. Supisiche, se realizó ayer en el estadio del Club Atlético Colón una práctica; estuvieron presentes la mayoría de los jugadores del plantel de ascenso.

No concurrieron los futbolistas Belén, por estar lesionado y lo mismo ocurrió con Guzmán, que posiblemente debía participar en la práctica de esta tarde. Ramírez y Sabotig, hicieron una práctica liviana, pero se considera muy posible que puedan actuar el domingo frente a Colegiales.

Contratación de un jugador

Un grupo de asociados del Club Colón ha resuelto cotizarse para adquirir los servicios del joven futbolista Martín Sánchez, hijo del que fuera brillante delantero internacional, Martín Sánchez (h.), ocupa la plaza de puntero o entreala izquierdo y en la actualidad está en condición de libre.

Los que deseen contribuir en el sentido indicado pueden dirigirse al Dr. Mario Lizier, Catamarca 2767.

Citación de jugadores

Para mañana a las 13.30 han sido citados los jugadores de 4a., 5a. y 6a. divisiones del Club Colón a fin de que realicen una sesión de práctica.

Serán formados los equipos

Esta noche se reunirá la subcomisión de futbol del Club Colón, a los efectos de constituir los equipos de divisiones inferiores, el de primera división y el de ascenso.

Otras noticias

Regresó anoche de Bs. Aires el jugador Salomón Elías a quien el club enviara con el objeto de prestar declaración ante el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol. Como este organismo todavía no ha entrado a considerar el asunto, Elías regresó a la espera de ser citado. De cualquier manera y como no tiene antecedentes, sólo podría corresponderle una pena condicional o una multa en efectivo.

—El puesto que deja vacante Rebecchi será ocupado por Gaetán, que ayer realizó práctica.

—En el equipo que jugará con Unión por el campeonato de la Liga, es muy posible que el terceto central del ataque lo formen Di Luca, Frutos y Funes y que en la pareja de zagueros actúe Guzmán.

—El gerente del Club Colón se ha trasladado a Rosario para disponer todo lo necesario en lo que respecta a la operación quirúrgica a que será sometido el jugador Rebecchi.

Colón y Unión en un torneo de beneficio

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino; trató pocos asuntos y entre ellos la organización de un torneo a beneficio de la "Fundación María Eva Duarte de Perón". Resolvió hacerlo disputar en la fecha que determine la comisión de programas. Como se verá, tomarán parte en ese gran certamen los equipos de Unión y de Colón.

El programa ha sido así establecido:

Boca Juniors v. River Plate, en Huracán; Independiente v. Racing, en River Plate; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, en cancha a fijarse; San Lorenzo v. Platense, en Ferrocarril Oeste; Banfield v. Lanús, en Independiente; Vélez Sarsfield v. Huracán, en San Lorenzo; Tigre v. Chacarita, en Platense; Rosario Central v. Newell's Old Boys, en cancha a designarse, lo mismo que Colón y Unión.

Los equipos deberán estar integrados por sus jugadores titulares, salvo los casos de enfermedad justificada por el consultorio médico de la A.F.A.

Los modestos

Se disputó un partido amistoso de futbol entre los equipos de Cadetes Unidos de Santa Fe y Bazar Central. Este encuentro se llevó a efecto en la cancha de Centro América y finalizó empatado en 4 goles.

El equipo de Cadetes Unidos se alistó de la siguiente forma: Martínez; Alé y Montes; Castro, Verón y Cámara; Vázquez, Rodríguez, Vadell, Farías y Botta.

Renovó sus autoridades el Club A. El Bochazo

En una asamblea realizada recientemente por asociados del Club El Bochazo, de San Justo, luego de aprobar la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a renovar la C. Directiva. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Benito Ríos; vice, Mario Salinas; secretario, Domingo Giménez; pro, J. Palesetto; tesorero, Angel Ingignioli; pro, Ernesto Bonelli; vocales, Emilio Farioli, José L. Sonzogni y Avelino Paviotti; revisores de cuentas, José A. Bon y C. Ternay.

En su primera reunión la nueva comisión directiva de esta entidad dispuso hacer disputar el 8 del actual un torneo interno y el 29 del corriente un torneo interclubs con Recreativo de Soledad, en el cual estará en disputa una copa.

Proseguirá un certamen en el Santa Fe L. Tenis

Entre el sábado y domingo se disputará en los "courts" del Santa Fe Lawn Tennis Club un torneo Estímulo.

El programa que se cumplirá dichos días es el siguiente:

Sábado a las 14.30. — Cancha 1: Gerardo Lapido v. Julio Gayá; cancha 2: A. Candy y J. Borgatello v. E. Dotti y J. Mayoraz y a las 15.30: cancha 1: E. Seaton-G. Lapido v. A. Witzsche-J. Yunis.

Domingo a las 14.30: final singles caballeros: A. Candy v. ganador Lapido-Gayá; y a las 15.30 cancha 2: F. Knudsen-M. A. Santillán v. ganadores Lapido-Seaton y Yunis-Witzsche.

La 2a. de damas actuará en Rafaela

El sábado actuará en la ciudad de Rafaela la segunda división de damas del Santa Fe Lawn Tennis Club, que se medirá con su similar de Rafaela Lawn Tennis Club por el campeonato inter-clubs de la provincia. El equipo santafesino estará integrado por las siguientes jugadoras: Sras. Elba S. de Vittori, Elena B. de Donnet, María D. de Volpi Querón y Srta. Irma de Anquín Riondet.

En una interesante partida de ajedrez, Rivarola venció al campeón Patt Rubinstein

Como uno de los actos programados con motivo de la semana aniversario del Centro Filidor, se jugó un match de ajedrez a 10 tableros entre el equipo representativo del Círculo Italiano y el similar del Filidor, adjudicándose la victoria los primeros por el score de 5 1/2 a 4 1/2 puntos. En este match fué motivo de variados comentarios la partida que sostuvieron el campeón del Círculo Juan M. Rivarola y el campeón de Santa Fe Patt Rubinstein. Fué un cotejo que insumió 83 jugadas; condujo las blancas Patt, con la apertura de peón rey, gambito del rey aceptado, con un desarrollo de interesantes alternativas en la que Rivarola manteniendo en apremio a su adversario, en los últimos tramos, se acreditó un bonito triunfo. Otra partida también de méritos es la que se adjudicó Julio B. de la Sierra, frente al capacitado aficionado Simón Schmit. Inició de la Sierra las acciones con peón rey — Max Lange — conduciendo sus piezas siempre en ataque hasta obligar a su rival a tumbar el rey a los 26 movimientos.

Los resultados individuales fueron los siguientes:

Círculo Italiano		Centro Filidor	
J. Rivarola	1	J. Patt	0
C. Bahamonde	1	L. Chemes	1
A. Pettinari	1	O. Azzardi	0
de la Sierra	1	S. Schmit	0
R. Luminari	1	O. Kolchosky	0
O. Depetris	½	F. Faisal	½
R. Sánchez	0	Etchevarne	1
A. Dalmeto	½	J. Mehandy	½
A. Moltironi	0	E. Martínez	1
E. Vernet	½	J. Bronstein	½

Empataron Chemes y Patt.

Se jugó la tercera partida del match que por la disputa del título de campeón de Santa Fe están sosteniendo Patt Rubinstein y L. Chemes. En esta ocasión fué dado apreciar una reacción por parte de Chemes quien, sobre los finales de esta partida, se había colocado con ventaja material de tres peones pero teniendo el peligro de un peón avanzado en línea 6 debidamente apoyado y que en parte trababa sus acciones, situación que Patt supo explotar para hacer tablas a las 37 jugadas con la repetición de tres jaques. La posición actual de los dos contendientes es de 2 1/2 puntos a favor de Patt por 1/2 punto logrado anoche por Chemes. Mañana a las 20.30 corresponde jugarse la 4a. partida en el local de la Biblioteca P. Mariano Moreno.

La Vuelta ofrecerá una cena a Leopoldo Van Lacke

La Vuelta del Paraguayo ofrecerá el sábado una cena en honor de su asociado, arquitecto Leopoldo Van Lacke, con motivo de haber sido elegido presidente del Club de Regatas Santa Fe. Dada la personalidad deportiva del señor Van Lacke, la iniciativa ha hallado amplio eco entre los asociados a la entidad del parque Oroño que se han apresurado a adherirse a esta demostración.

También será invitado de honor el señor Reynaldo Marchetti, que ha anunciado su decisión de retirarse de la práctica activa del tenis criollo, actividad en la que descolló a tal punto que se lo consideró, en un momento, como al jugador más completo de la ciudad.

Marchetti concibió en el tenis jugadas que no se conocían y ha dejado, al cabo de una campaña intensa, enseñanzas de indudable valor para los que practican esta interesante actividad deportiva.

Peleará mañana en el Pabellón de Industrias



Hugo Salcedo aparece en la fotografía junto a su director técnico Ricardo Minella. Reaparecerá mañana en excelentes condiciones

Suspendió la Liga los encuentros de primera

Sesionó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y dispuso, entre otras cosas, suspender la próxima fecha del campeonato de primera división que debía cumplirse entre el sábado y el domingo, destacándose de ella los cotejos entre Unión v. Colón y Gimnasia v. Sp. Candioti.

Se adoptó esta resolución para permitir que el seleccionado de la Liga, que en breve jugará su primer partido en el campeonato argentino, realice un encuentro de práctica frente al equipo de primera división de Unión.

Este partido se realizará el sábado a las 15.30 en el field de los rojinegros y el precio de las entradas será el siguiente: mayores $ 0.60 y menores $ 0.30.

Designación de jugadores

La Liga de Futbol ha designado el plantel de jugadores para la constitución del seleccionado. Como arqueros figuran Gaetán (Gimnasia) y Vidal (Colón); zagueros: Ferrero (Gimnasia), Morusal (Newell's), Micocci (F.C.S.F.) y Gasparini (Guadalupe); halves: Balz (Gimnasia), Pol (Gimnasia), Fernández (Unión), Bazán (Ferrocarril) y Traversi (Colón); delanteros: Zurbriggen (Colón), Abraham Cabrera (Gimnasia), Di Luca (Colón), Romero (Unión), Lozano (Unión) y Lavanchy (Sp. Guadalupe).

Informa la Liga que los jugadores Aníbal Cabrera y Avila no han sido designados por impedirlo la reglamentación del campeonato que ellos puedan actuar.

Este partido entre el seleccionado de la Liga y Unión, a jugarse el sábado, será controlado por un árbitro cuya designación hará esta noche la mesa directiva de la Liga.

Gestión de la Liga de Futbol

Las autoridades de la Liga de Futbol se dirigirán al Consejo Federal haciéndoles saber que en caso de ser local en el partido que le corresponderá realizar por el campeonato argentino, coincidiría con el que se jugaría en nuestro medio por el campeonato de ascenso. La Liga aspira a jugar su partido el día domingo, por lo que se desea que el partido del ascenso que corresponda pueda jugarse el sábado.

En la reunión de anoche el delegado de Unión expresó que su entidad no tiene inconvenientes en jugar un sábado el partido del ascenso, pero la modificación de la fecha sólo la puede hacer el consejo directivo de la A.F.A.

Practicará mañana el combinado de basquetbol

Anoche, en el gimnasio del Club de Regatas, debió efectuar una práctica el equipo seleccionado de basquetbol de la Asociación Santafesina. A la hora fijada sólo se pudo contar con la presencia de siete jugadores, por lo que la misma no se pudo realizar. Es de lamentar que ante el próximo compromiso a disputarse el día 14 del corriente con la representación rosarina por la "Copa Bobbio", las sesiones de entrenamiento tengan que fracasar por falta de número.

El entrenador cita para mañana a las 21 en el local de A.S.O.E.M. a los siguientes jugadores a los efectos de efectuar una nueva práctica: Benaglio, Virgilio, Ulla, Piedrabuena, Puentes, Martínez, Olivera, Loyarte, Peralta, Castial, Poletti, Cello y Medina.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS A REALIZARSE EL SABADO Y DOMINGO

SABADO

3a. división (Zona Sur) — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 15.30

Partido	Cancha	Árbitro
Almagro v. C. del Oeste	N. Old Boys	Acosta
Canillitas v. Atenas	G. y Esgrima	Damiani
Universitario v. F. C. Oeste	Colón	Alegre
Tigre v. V. Devoto	S. L. Correos	Tosi
Neri v. Sp. Junín	Neri	Przylucki

Zona Norte

Partido	Cancha	Árbitro
Ch. Juniors v. Lanús	Ch. Juniors	Montenegro
Los Barquitos v. Sp. Belgrano	Los Barquitos	J. Gómez
Colodrero v. A. del Valle	Colodrero	Retamar
Independiente v. La Capital	Independiente	Bustos
Libre: Sp. Tránsito		

DOMINGO

4a. división (Zona Sur) — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 9.15

Partido	Cancha	Árbitro
C. del Oeste v. El Labrador	C. del Oeste	Damiani
Neri v. F. C. S. F.	Neri	Benegas
Colón v. Unión	Colón	Ibarra
S. L. Correos v. N. O. Boys	S. L. Correos	Acosta
Libre: Sp. Junín		

Zona Norte

Partido	Cancha	Árbitro
Colodrero v. Ch. Juniors	Colodrero	Maciel
Independiente v. Alvear	Independiente	Conde
Sp. Belgrano v. Sp. Tránsito	La Capital	Rodríguez
G. y Esgrima v. La Capital	G. y Esgrima	Luque

6a. división — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 10.30

Partido	Cancha	Árbitro
G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe	G. y Esgrima	Menéndez
Unión v. W. Escalante	Unión	Cejas
Libres: Colón, Sp. Candioti y N. Old Boys		

5a. división — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 14

Partido	Cancha	Árbitro
Libertad v. W. Escalante	Colodrero	Conde
Sp. Guadalupe v. Colón	Guadalupe	Luque
Boca Juniors v. Unión	San Luis Correos	J. Gómez
Ch. Juniors v. G. y Esgrima	Ch. Juniors	Maciel
F. C. Oeste v. Atenas	Colón (a las 13.30)	Damiani
Libres: N. O. Boys y Candioti		

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS A DISPUTARSE EL DOMINGO

1a. división. — 2a. rueda — 2a. fecha. — A las 15.15

Partido	Cancha	Árbitro
Centro América vs. Huracán	C. América	J. Ibáñez
Sp. Dock Sur vs. Liverpool	J.J.Passo	N. Espeche
San Isidro vs. San Lorenzo	San Isidro	J. Brignone
Tifón vs. 17 de Octubre	Barrio Oser	L. Haquín
N. Roma vs. Arg. Juniors	At. Santa Fe	P. Duso
C. A. Verde vs. At. Santa Fe	C. A. Verde	R. Haquín

2a. división. — 2a. fecha. — 2a. rueda. (Zona Norte). A las 9

Partido	Cancha	Árbitro
Sp. Darby vs. Quilmes	Sp. Darby	J. Brignone
Yobe Club vs. 17 de Octubre	Yobe Club	J. Ibáñez
Barrio Oser vs. López y Planes	Barrio Oser	R. Haquín
La Ferroviaria vs. Brown	San Isidro	L. Haquín
Libre: Esperancino.		

2a. división. — 2a. fecha. — 2a. rueda. (Zona Sur). A las 9

Partido	Cancha	Árbitro
At. Alto Verde vs. J. J. Passo	C. A. Verde	I. Miralles
San Lorenzo vs. Exito Arg.	San Lorenzo	E. Sánchez
Gral. Belgrano vs. Atl. Santa Fe	At. Santa Fe	F. Duso
Juv. Israelita vs. N. Mundo	C. América	N. Espeche

1a. división — Partidos suspendidos — A las 13.15

Partido	Cancha	Árbitro
La Virginia vs. San Isidro	Barrio Oser	A. Sánchez
Lamadrid vs. Sarmiento	C. América	J. Pereyra
At. Brown vs. Sp. Santa Fe	San Isidro	J. Brignone

Sexta división. — 2a. fecha. — 2a. rueda. — A las 11

Partido	Cancha	Árbitro
Lamadrid vs. Yobe Club	C. América	N. Espeche
Sp. Colón vs. Huracán	At. Santa Fe	F. Duso
Rivadavia vs. Sarmiento	Barrio Oser	A. Sánchez
Excursionistas vs. Ciclón F.B.C.	San Lorenzo	J. Pereyra
Libre: Racing Club.		

Colón rescindió contratos con Quintana y J. M. Sosa

El Club Atlético Colón ha rescindido los contratos con los jugadores del ascenso José M. Sosa, delantero, y Quintana, centre-half.

La medida fué adoptada luego de un dictamen de la subcomisión de futbol.

No hubo reunión anoche en la Federación S. de Futbol

Por no haber concurrido el número reglamentario de delegados anoche no sesionó el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol. Los consejeros han sido convocados para el sábado a las 18.

La participación del corredor M. Beltrame en la Bs. As.-Caracas

Se efectuó anoche una reunión de un grupo de deportistas locales, con el objeto de considerar la posibilidad de financiar la participación del corredor local Miguel Beltrame en la gran prueba internacional Buenos Aires-Caracas, que organiza el Automóvil Club Argentino, para el próximo mes de setiembre.

Luego de un cambio de ideas, se resolvió citar para mañana a las 21 a una reunión general, donde se dejará en principio constituida la comisión que tendrá a su cargo todos los trabajos relacionados con la posible participación de Beltrame en tan magna prueba.

Se solicitará la colaboración de los poderes públicos de todos en general, ya que el citado corredor llevará exclusivamente la representación de nuestra ciudad, sin ninguna distinción en particular.

Es de esperar que esta simpática iniciativa logre el fin que se propone, ya que Beltrame ha demostrado ser un volante capaz y de altas condiciones.

Mientras tanto, el corredor santafesino está alistando su coche, con otro motor, para participar en el Gran Premio del Norte, que durante tres días se disputará a fin del corriente mes y cuya largada y llegada será la ciudad de Tucumán.

Noticiario deportivo

—En la localidad de Laguna Paiva se disputará el domingo un encuentro de futbol que estará a cargo de los conjuntos denominados Capitán Job y Tráfico Laguna Paiva. El cotejo se iniciará a las 9.30 y los equipos se alistarán con estos jugadores: Capitán Job: Cañada, Gamboa, Camiletti, Gilli, Filiberti, Mediavilla, Wiemer, Cabrera, Meneghetti, Romero y Olivera.

Tráfico Laguna Paiva: Samillán, Carrasco, Domingo, Acosta, Guerrero, Mercado, Sacavino, Grecco, Vega, Ladi y M. Benítez.

—La comisión directiva del Club Sportivo Derby hará servir el sábado un vino en honor de sus asociados y jugadores con motivo de haber cumplido el tercer aniversario de su fundación.

—El Club Independencia de San o Tomé cita para mañana a todos sus asociados para una reunión extraordinaria que se efectuará en la sede. Se encarece la asistencia de todos los socios pues hay que tratar importantes asuntos.

Gran interés por el matc[h] H. Salcedo-J. Bustamant[e]

Otro festival de boxeo que presenta buenas perspectivas se realizará mañana a las 21.30, en el Pabellón de Industrias, habiendo sido organizado por los clubs Aguilar, Minella y Aldrovandi, instituciones que recientemente tuvieron buen éxito al ofrecer el viernes pasado el combate de fondo entre Fleitas y Franco, que fué presenciado por una cantidad extraordinaria de público.

Desde hace un tiempo los aficionados han vuelto otra vez a prestar su apoyo haciendo acto de presencia en los festivales. Como el de mañana ofrece gran interés no hay dudas que el concurso de público será numeroso.

Se efectuarán siete combates, figurando dos peleas de fondo. En una de ellas Elbio Arbizú púgil de recio golpe, se medirá con el paranaense José Suárez.

El otro encuentro de fondo lo llevarán a cabo Hugo Salcedo, santafesino y Juan Bustamante, paranaense. El pugilista local se halla en excelentes condiciones físicas y reaparecerá tras de haberse sometido a una intensa preparación.

El programa de peleas para la reunión de mañana es el siguiente:

1a. pelea: Ernesto Sofietti vs. Juan Casay (livianos, 3 rounds).

2a. pelea: Héctor Alzugaray vs. A. Montenegro (Paraná), plumas, 5 rounds.

3a. pelea: Eugenio Baez vs. Juan Britos (plumas, 5 rounds).

4a. pelea: Eduardo Miller vs. Miguel Mercado (medianos, 5 rounds).

5a. pelea: Oscar Cardoso vs. Alejandro Fernández (Paraná), moscas, 5 rounds.

6a. pelea: Elbio Arbizú vs. José Suárez (Paraná), mediomed[ianos], 5 rounds.

7a. pelea: Hugo Salcedo [vs.] Juan Bustamante (Paraná), [me]dianos, 5 rounds.

Localidades

Ring side	$ 2.50
Platea	" 1.50
Popular	" 1.—

Debutará en Santa Fe un excelente aficionado

El 13 del corriente se realiz[ará] en el Pabellón de Industrias [un] festival boxístico que promete [re]sultar interesante a juzgar [por] las peleas que se anuncian. [En] efecto, pelearán Alberto Mont[ene]gro (Paraná) vs. Demetrio [...]tes; Ramón Montenegro (Para[ná]) vs. Kid Pozzo (porteño); [...] Andrés Fernández (Paraná) [...] Manuel Tedro y Víctor Luna (Pa[ra]ná) vs. Kid Tapón.

Debutará en esta oportuni[dad] el pugilista José Pozzo, afi[cio]nado que ha combatido en di[ver]sos rings del país y tiene alre[de]dor de 50 peleas a pesar de [su] juventud. En entrenamiento [lo] hemos visto actuar con resu[lta]dos excelentes y creemos que [ha] de llegar a destacarse entre [los] mediomedianos de nuestro me[dio].

El equipo británico de rugby debutó ganando en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5. — Con un triunfo terminante frente a un combinado argentino denominado El Resto, debutó el equipo británico de rugby, integrado por jugadores de las universidades de Oxford y Cambridge. Los extranjeros ganaron por 22 a 3 el partido que tuvo por escenario el campo de G. y Esgrima, y durante el cual provocaron una buena impresión. Pese a todo, el score fué exagerado, ya que los integrantes del conjunto local no fueron dominados en la medida que marca el tanteador. El poderío del conjunto debutante radicó en sus medios, mientras que los argentinos, que comenzaron actuando en la ofensiva, decayeron por completo en el último cuarto de hora.